

—GRABACIÓN DEFECTUOSA. NO SE ESCUCHA BIEN E IMPIDE HACER UNA CORRECTA TRANSCRIPCIÓN. NO HAY FLUIDEZ EN LA INTERVENCIÓN.

Área de Transcripciones

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA EN HUÁNUCO
38° SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Matinal)
(DOCUMENTO DE TRABAJO)**

**MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2024
PRESIDENCIA DEL SEÑOR SEGUNDO MONTALVO CUBAS**

—A las 10:45 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, que se encuentran presentes en el Auditorio de la Universidad Hermilio Valdizán de la Región Huánuco.

Señores delegados sociales, señor rector de la universidad y el pueblo más importante que hoy nos está acompañando en esta sesión Descentralizada de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República, tengan ustedes una buena mañana.

Siendo las diez horas con cuarenta minutos de hoy miércoles 3 de julio del año 2024, y conforme a la convocatoria para la presente sesión, se va a pasar lista para comprobar el *quorum* reglamentario de la Trigésima Octava Sesión Extraordinaria Descentralizada Semipresencial en la Región de Huánuco.

Señor secretario técnico, sírvase pasar lista.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, señor presidente.

Congresista Montalvo Cubas.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, presidente.

Congresista Salhuana Cavides.

El señor SALHUANA CAVIDES (APP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Valer Pinto (); congresista Burgos Oliveros (); congresista Chirinos Venegas (); congresista Dávila Atanacio.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Dávila Atanacio, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

La congresista Chirinos Venegas, ha registrado su asistencia vía *Microsoft Teams*.

Congresista Espinoza Vargas.

El señor ESPINOZA VARGAS (AP).— Espinoza, presente.

El SECRETARO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Herrera Medina (); congresista Jiménez Heredia () .

El congresista Jiménez Heredia, ha registrado su asistencia vía *Microsoft Teams*.

Congresista Olivos Martínez () .

La congresista Olivos Martínez, ha registrado su asistencia vía *Microsoft Teams*.

Congresista Reymundo Mercado.

El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JPP).— Presente.

El SECRETARO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Rospigliosi Capurro.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Presente.

El SECRETARO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Ruíz Rodríguez () .

La congresista Taipe Coronado ha presentado su dispensa.

Congresista Varas Meléndez.

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— Presente.

El SECRETARO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Ventura Ángel (); congresista Zeballos Madariaga () .

El congresista Ventura Ángel, ha registrado su asistencia vía *Microsoft Teams*.

Congresista Zeballos Madariaga () .

Pasamos lista a miembros accesitarios.

Congresista Alegría García (); congresista Aragón Carreño (); congresista Azurín Loayza (); congresista Barbarán Reyes (); congresista Calle Lobatón (); congresista Castillo Rivas (); congresista Cordero Jon Tay, Luis Gustavo (); congresista Chacón Trujillo () .

La señora HERRERA MEDINA (RP).— Herrera Medina, presente, señor secretario técnico.

El SECRETARO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Chacón Trujillo (); congresista Cruz Mamani (); congresista Flores Ruiz (); congresista Gutiérrez Ticona (); congresista Juárez Gallegos (); congresistas López Morales (); congresista Luque Ibarra (); congresista Marticorena Mendoza (); congresista Medina Hermosilla (); congresista Palacios Huamán

(); congresista Reyes Cam (); congresista Revilla Villanueva (); congresista Sánchez Palomino (); congresista Torres Salinas (). También la congresista Elizabeth Medina, ha registrado su asistencia.

El señor VALER PINTO (SP).— Valer Pinto, presente.

EL SECRETARO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Insistimos.

Congresista Burgos Oliveros (); congresista Cutipa Ccama.

Cutipa Ccama, presente.

EL SECRETARO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Ruíz Rodríguez () .

Han registrado su asistencia 15 señores congresistas. Existe el *quorum* de Reglamento.

Adelante, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien.

Señores congresistas, con el *quorum* reglamentario y siendo las diez y cuarenta y siete horas de la mañana de hoy miércoles 3 de julio del año 2024, vamos a dar inicio a la Trigésima Octava Sesión Extraordinaria Descentralizada Semipresencial de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, en el Teatrín General de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, ubicada en la avenida Universitaria 601-607, distrito de Pillco Marca, de la provincia y departamento de Huánuco.

Señores congresistas, mucho les agradeceré que mantengan apagados sus micrófonos para una mejor conducción de la presente sesión y evitar cruces de sonidos que dificulten la grabación de esta importante sesión, así como también cuando soliciten el uso de la palabra, utilicen la Plataforma *Microsoft Teams* para el orden correspondiente.

A continuación, vamos a ceder el uso de la palabra al señor Augusto Bocangel Weydert, rector de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, al cual le felicitamos por darnos las facilidades del caso en este Recinto Universitario para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República.

Señor rector de la universidad, tiene usted el uso de la palabra.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, señor Guillermo Augusto Bocangel Weydert.— Muchas gracias.

Muy buenos días [...?] estar en esta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización y del Congreso de la República.

Congresista Segundo Montalvo Cubas, presidente de esta comisión; congresista Pasión Dávila, también miembro de esta comisión; y a todos los congresistas que están conectados bajo el *Microsoft Teams*, en nombre de la Universidad Hermilio Valdizán, la Alta Dirección y la comunidad universitaria, le damos la cordial bienvenida, esta vez en el Teatrín de la Universidad, y no es la primera vez que comisiones del Congreso de la República sesionan en esta universidad, en diferentes auditorios.

El día 10 estaremos acompañando a la Comisión de pronto, hacerle el caso y también ya hemos puesto a disposición nuestros laboratorios totalmente de última generación para los análisis correspondientes en esta comisión tan importante que, fundamentalmente, persiste en Cerro de Pasco.

Muchas gracias, señor presidente, a su Trigésima Octava Sesión Extraordinaria y Pública Descentralizada en Huánuco, en nuestra Región de Huánuco y en nuestra universidad.

Bienvenidos a todos los presentes y los que están a través virtualmente.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien.

Señores congresistas, de esta manera ha sido la presentación del rector de la Universidad de la Región Huánuco.

Señores congresistas, en vista de tratarse de una Sesión Extraordinaria Descentralizada, pasamos a la estación de Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Como primer punto en Orden del Día tenemos la aprobación de actas.

Estimados señores congresistas, como primer punto de Orden del Día tenemos la aprobación de las actas siguientes:

Actas de la Décima Séptima Sesión Ordinaria, de fecha miércoles 29 de mayo de 2024; de la Décima Octava Sesión Ordinaria, de fecha miércoles 5 de junio del año 2024; y, de la Trigésima Sesión Extraordinaria, de fecha martes 4 de junio del año 2024; las cuales fueron remitidas a través de los correos institucionales y WhatsApp, tanto de los señores congresistas como de sus asesores.

Además, por el Sistema de Trámite Documentario, de no existir observaciones, daremos por aprobadas.

Bien, al no haber observaciones por parte de los señores congresistas, quedan aprobadas las actas por unanimidad de los presentes.

Bien, señores congresistas, pasamos al segundo punto de la sección de Orden del Día.

Presentación del señor Víctor Pedro Cuadros Ojeda, vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, para que informe sobre los siguientes temas:

Informe sobre la problemática alternativa de solución de vuestra casa de estudios con respecto al tema de infraestructura educativa, plana docente, ejecución y déficit presupuestal institucional.

Informe sobre las iniciativas y los proyectos de investigación que coadyuven en la solución de la problemática ambiental y la preservación del medio ambiente en la Región de Huánuco.

Bien, en vista que el vicerrector el señor Víctor Pedro Cuadros Ojeda no nos ha hecho llegar ninguna documentación al respecto, el señor rector de la universidad nos va a informar sobre los puntos que hemos dado a conocer.

Señor rector, tiene usted el uso de la palabra.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, señor Guillermo Augusto Bocangel Weydert.— Muchas gracias, señor presidente.

En nombre de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, queremos mencionarle que la Universidad Nacional Hermilio Valdizán el año 2022, nosotros hemos ocupado el primer lugar en Gasto Presupuestal en cantidad y en calidad.

En 2023, de cincuenta y cinco universidades también, ocupó el primer lugar en gasto con calidad y también con cantidad.

El año 2024, venimos trabajando y ocupando los primeros lugares.

Las deficiencias que hemos tenido para el año 2025 del presupuesto es la deficiencia que han tenido y tienen las cincuenta y cinco universidades públicas con un recorte presupuestal según Decreto de Urgencia 006, en el cual ya nos impiden para este año 2024, tener los gastos de disponibilidad de vida estudiantil, **(2)** para los gastos de disponibilidad de [...] para los gastos de ubicar [...] y otros gastos más.

[...] [...] se ha reducido tremendamente.

Hay que saber que la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, en estos últimos años, ha llegado al top diez ocupando el noveno lugar de cincuenta y seis universidades.

Los recortes presupuestales y la no asignación de recursos para el problema docente en asensos principales, es que viene [...] básicamente la organización de los docentes en el cálculo de investigación.

Es así que, solicitamos a través de su persona y de la Comisión de Fiscalización, que el ataque brutal que se tiene contra la universidad peruana en el sector público, no es así que nuestros profesores directamente rezagados, ahora sea controlado por el MEF, que hay un control, sí lo decimos; pero que, sin embargo,

los recursos que directamente recaudamos nosotros, no podemos tomarlo como, por ejemplo, tenemos una comisión [...] tenemos los laboratorios de última generación, pero no tenemos [...] para hacer esos tamizajes para los niños con plomo en la sangre.

Eso justamente es un recorte que no debería hacer para la universidad peruana, podemos atender en nuestro laboratorio para [...] que a veces necesitan tres, cuatro, cinco meses cuando quieren hacer algún peritaje sobre esto, tampoco.

Nos han recortado la compra de insumos que se necesita la universidad cuando se proyecta a la sociedad.

Cuando salimos a hacer proyecciones sociales a diferentes partes de la región, los jóvenes de Odontología son sus profesores, necesitan los insumos porque en nuestro pueblo no tienen y esos [...] que realmente deben cambiar.

Asimismo, solicitamos que se fiscalice realmente [...] que tenemos en las universidades públicas.

[...] [...?]

[...] del apoyo de nuestros congresistas de la República [...] para nosotros [...?]

[...] al congresista Pasión Dávila, a la congresista Herrera, el congresista Ventura, a quienes [...] para poder que se cumplan mucho [...] de la universidad [...] apoyando en la gestión, y eso la universidad [...?]

Es todo cuanto tengo que informar, señor presidente, y necesitamos que [...] desde el control que se tiene [...] para investigación, infraestructura física [...?]

[...] [...] pero necesitamos mantenimiento y ese mantenimiento ha sido recortado tanto para el año 2024 y el año 2025. Y yo sé que a veces a la gente que [...] las carpetas que ha preparado la universidad, sé que ustedes en ese en esa labor de fiscalización nos van a poder apoyar.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, ustedes han escuchado al rector de la Universidad Nacional de Huánuco Hermilio Valdizán, sustentada respecto a los informes que habíamos hecho al vicerrector de la universidad.

Señores congresistas, si ustedes tienen alguna pregunta al respecto, pueden hacerlo.

Tienen ustedes la palabra, señores congresistas.

Hoy teniendo la oportunidad de estar en la Región Huánuco y ustedes saben que esta Comisión de Fiscalización estamos abocados a fiscalizar, a luchar contra la corrupción, este flagelo que hace tanto daño, porque algunas autoridades creen que han llegado al poder para hacerse millonarios de la noche a la mañana.

Aquí esta comisión a través de la Presidencia no se casa con nadie.

Entonces, congresistas, ustedes tienen la palabra para que puedan hacer alguna pregunta al rector de la universidad, respecto a su exposición.

Señores congresistas, tienen ustedes la palabra, congresistas de la Comisión de Fiscalización que han tenido la oportunidad de llegar a Huánuco, supongo que han denunciado algún presunto acto de corrupción en cualquier entidad pública.

Ustedes que conocen más que yo, Huánuco, por primera vez, yo sé que congresistas de diferentes bancadas visitan Huánuco, ¿cuántas denuncias han hecho algunas instituciones de Huánuco?

Por eso, les doy a ustedes la palabra, congresistas que han visitado Huánuco. Tienen ustedes la palabra.

Bien, al no ver ningún congresista, yo creo que esta comisión tiene la oportunidad, hoy que estamos en Huánuco, para participar haciendo preguntas a todas las autoridades que participan en esta sesión de la Comisión de Fiscalización.

Señor rector, esta Presidencia tiene algunas preguntas.

Señor rector de la universidad, usted hizo mención que vuestra Casa de Estudios viene ocupando el primer puesto en varios ámbitos.

Ante ello pregunto, ¿qué proyectos de investigación viene ejecutando la universidad, para que coadyuve al desarrollo de la región y del país?

Señor rector de la universidad, tiene usted el uso de la palabra.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, señor Guillermo Augusto Bocangel Weydert.— Muchas gracias.

La universidad Nacional Hermilio Valdizán, en ese último año, ha obtenido la Ley de la Creación del Parque Científico Tecnológico, señor presidente, solo son cinco universidades en el país entramos a la segunda etapa de campo [...?]

Entramos a la etapa de zonificación de este Parque Científico Tecnológico para los procesos de transferencia tecnológica, prácticamente con los recursos escasos de la universidad, pero sí con el talento humano que se tiene de investigadores es que estamos en esa etapa con esta [...?] La Agraria, la [...?] y dos más, no recuerdo en estos momentos.

Entramos a la etapa en actuar de dónde sería el lugar donde prácticamente tendríamos este Parque Científico Tecnológico y que actualmente se está en el proceso de solicitar al Ministerio de Agricultura nuevamente la ampliación de los usos de los terrenos de *Canchán, a diez minutos de acá de Huánuco, que nosotros hemos venido manteniendo y donde realizamos [...?]

señor congresista, como, por ejemplo es el proceso de transferencia tecnológica en alimentos menores en nuestro Centro Experimental de *Cocos.

Estamos actualmente transfiriendo tecnología de los proyectos en hidroponía para el alimento que la producción de cuyes en toda nuestra región es alta y el consumo es muy importante.

Se viene haciendo transferencia tecnológica en estos procesos de investigación.

Asimismo, hemos logrado ganar el proyecto del *DER a través de un proceso que tuvimos, hemos ganado cerca de 3 millones de dólares donde estamos en etapa de diagnóstico de todas las necesidades y priorizaciones para ver los proyectos productivos que Pongo necesita. Es un proyecto al cual nosotros concursamos, proyectos que van conectados también a la investigación para fortalecer en Huánuco la investigación y que conduce posteriormente a los proyectos que nos llevará también a la solicitud de presupuesto.

Asimismo, venimos en los procesos de investigación en diferentes áreas, en diferentes áreas como, por ejemplo, en el campo de la medicina, en el campo del proyecto para eliminar los problemas de dengue, y lo que sí ya está muy avanzado y ya estamos transfiriendo tecnología, es en los procesos de hidroponía, porque a tanto crecimiento de la producción de cuyes en nuestra zona, fundamentalmente de sierra, ya no hay campos de cultivo y en esa parte nosotros lo estamos realizando.

Asimismo, se están haciendo en la Facultad de Medicina Veterinaria, investigaciones que tiene que ver con el Área de Medicina Veterinaria.

Contamos con laboratorios muy sofisticados y eran porque decían que muchas veces los requerimientos y las necesidades estaban enfocadas en los insumos.

Tenemos, por ejemplo, para poder medir el tratamiento de agua por los problemas de los ríos; pero, sin embargo, tenemos los laboratorios, pero nos falta los insumos y ahí también se realizan todas las investigaciones del gas.

No sé si con eso [...?]

El señor PRESIDENTE.— Bien.

Esta mañana, señores congresistas, ustedes están escuchando las preguntas y las respuestas del vicerrector de la universidad.

Señores congresistas, seguimos con las preguntas de parte de esta comisión.

Señor rector de la universidad, la pregunta es: ¿existe alguna denuncia a los profesores por presuntos actos de abuso sexual y presuntos actos de corrupción en los docentes de la universidad?

Tiene usted el uso de la palabra.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, señor Guillermo Augusto Bocangel Weydert.— Sí, sí, han llegado al despacho y se han hecho denuncias sobre el presuntos actos de tocamientos indebidos, actos que, señor presidente de la comisión, está en proceso de la Fiscalía.

Ya han sido derivados a la Fiscalía correspondiente y donde se están haciendo las investigaciones del caso.

Sí, existen por lo menos dos casos que están ya siendo tratados en la Fiscalía correspondiente, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien, señores congresistas.

continuamos con las preguntas al rector de la universidad.

Señor rector de la universidad: ¿existe alguna problemática respecto a la infraestructura de la universidad y qué acciones ha realizado ante el Poder Ejecutivo?

¿Nos puede informar al respecto?

Tiene usted el uso de la palabra.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, señor Guillermo Augusto Bocangel Weydert.— Lo fundamental es que justamente en el último informe del indicador del acceso a la educación superior, es el último prácticamente en Huánuco, jóvenes que egresan de nuestra universidad no pueden acceder a nosotros, ¿por qué? Porque ya no hay más capacidad instalada.

En la creación de otro turno que, sí podemos crear, podríamos crear otro turno, pero no tenemos el presupuesto para el contrato de profesores. Esos presupuestos nos son negados.

Hace aproximadamente cinco años, la universidad por más de veintitrés años, veintiséis años, tenía secciones de facultad, pero la creación o la dación de la nueva Ley Universitaria no consideró lo que era una sección, no sabían lo que era una sección, porque creen que Lima era todo y solamente consideraron a las filiales y a las sedes.

No se consideró las secciones, de esas secciones cuántos profesionales salieron, y cuando le hablo de secciones, por ejemplo, en aulas la más antigua, más de veintiséis años, se han formado una gran cantidad de profesionales en el ámbito de la educación y la contabilidad.

El Dos de mayo, Agroindustria; en Huacrachuco, Agronomía; en Canchabamba, Educación; en Pachitea, Educación y Agronomía; Codo del Pozuzo, donde está la materia prima, Medicina Veterinaria; y, así le podría nombrar y el Gobierno de ese entonces lo único que dijo: *si quieres, (3) si quieres licenciarte cierra todo*. Si llamamos más o menos un promedio de 1000 alumnos que ingresaron por año, han pasado seis años y se indignan, generalmente hijos de campesinos, de agricultores, de comuneros son los que han

dejado de acceder a la educación superior y si miramos los resultados cuando los alcaldes son, han sido egresados de esas zonas altoandinas [...] cuántos profesores ahora con doctorado, docentes de esta universidad, cuántos han ocupado, inclusive de [...] una viceministra. Y nosotros debemos ser agradecidos con la doctora [...] quien tomó la batuta de esta problemática y ¿qué hizo? Logró la ley de [...] en el artículo 31 de la Ley Universitaria, la palabra [...] luego, nos pusieron un candado el Minedu, se rompió todo eso y se [...] y estamos a puertas de 2026 poder reabrir estas secciones donde los más necesitados tengan una educación superior de calidad, porque acá no somos marcianos y los de las zonas altoandinas que no pueden acceder un aula, aquí es igual que un aula acá, digamos en [...] o en Baños, es la misma, porque tiene cañón multimedia, porque tiene, ahora los miembros son virtuales, todo es virtual en la parte de información ¿Qué necesitamos? Y lo hemos luchado con la congresista, es que nos den el presupuesto para poder contratar, si es posible [...] se inicie y se reabra estas secciones, señor presidente, donde la [...] tiene infraestructura propia, tecnología propia, pero solo lo que faltaría es ese pequeño presupuesto, porque los señores alcaldes con ese irrisorio Foncomun no pueden pagar a los docentes, porque se pide docentes de calidad, con el grado maestro que es el requisito mínimo, etcétera.

Entonces, de aquí puede nacer ese apoyo para que esa demanda adicional que se ha pedido para el contrato de esos docentes y a partir del 2025 la Universidad Hermilio Valdizán pueda volver a reabrir esas secciones que claman, que clama el pueblo, que clama [...] que clama Pachitea, que clama Baños, que clama [...] Pozuzo, que clama Dos de Mayo, Tambogán, etcétera.

Eso es lo que puedo informar, señor presidente de la comisión.

El señor PRESIDENTE.— Bien, señores congresistas, de esta manera nosotros estamos ya avanzando con las preguntas al rector de la universidad que está prácticamente contestando las preguntas que debía contestar el vicerrector que fue invitado el día de hoy, pero que no se ha hecho presente, que tampoco nos ha hecho llegar ninguna, ningún documento justificando su no asistencia a esta comisión. Eso es una falta de respeto a la Comisión de Fiscalización y Contraria del Congreso de la República.

Bien, señores congresistas, si ustedes quisieran interrumpir a la Comisión de Fiscalización, tienen ustedes el uso de la palabra para que puedan preguntar al vicerrector de la universidad.

Señores congresistas, tienen ustedes el uso de la palabra si es que quisieran interrumpir a la Presidencia de la comisión.

No habiendo ningún congresista que quiera participar, estando la [...] presente la Comisión de Fiscalización en la región Huánuco, esta comisión seguimos con la preguntas.

Señor vicerrector, la Contraloría, señor vicerrector, que nos va a contestar el rector de la universidad. La Contraloría en el Informe de Control Simultáneo [...] del año 2024 de la OSI año 2017 en la obra Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán del distrito de Pillco Marca valorizada en 31 579 760.64 soles, ha encontrado situaciones adversas ¿Qué nos puede decir al respecto?

Señor rector de la universidad Guillermo Bocangel, tiene usted el uso de la palabra.

El RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN, señor Guillermo Bocangel Weydert.— Gracias.

Bueno, no tengo en la mano las situaciones adversas que menciona nuestro congresista. Pero, sin embargo, hasta el momento yo sé que la obra que la tenemos aquí [...] esta obra está, inclusive avance de mayor al que se ha [...] de acuerdo al plan de trabajo, eso es lo que tengo a mano, Y justo estoy dentro de los informes de control que usted me menciona, tenemos los informes de control de Contraloría General de la República sobre, no solamente sobre [...] sino también sobre mantenimiento en los tratamientos de servicio de [...] etcétera.

Pero, yo, señor presidente, señor congresista, [...] la palabra todas las acciones son inmediatamente levantadas y si es posible, [...] de llegar, señor presidente, a través de usted, señor presidente, cualquier información adicional, como la que estoy haciendo llegar a ustedes en esos informes que le he hecho entrega en la [...?]

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, ustedes están escuchando las preguntas y las respuestas por parte del de la universidad.

Pero de acuerdo al informe de esta Comisión de Fiscalización va a tomar las acciones correspondientes.

Quien habla puede dejar de ser el presidente de la Comisión de Fiscalización, pero congresista de la república no me quita el derecho de fiscalizar y hacer denuncia ante la fiscal, la Fiscal de la Nación.

Señores congresistas, tomaremos acciones correspondientes para cautelar los recursos del Estado, que así fácilmente no vayan a parar al lago.

Nosotros los congresistas hemos llegado acá para cumplir nuestro trabajo, para cautelar los recursos del Estado, y así el dinero de todos los peruanos, sea bien gastado en obras bien ejecutadas.

Yo sé que hay ciudadanos que quieren participar y quiero decirles, por parte de la Presidencia, en estos momentos estamos en sesión de la Comisión de Fiscalización, pero a partir de las 2 y media de la tarde van a poder participar el pueblo que participa con cualquier denuncia. El pueblo también puede

denunciar, pero en la hora que le corresponde, a partir de las 2 y 30 de la tarde.

Hoy, en estos momentos que estamos en la sesión descentralizada de la Comisión de Fiscalización y Contraloría con los congresistas de la República.

Bien, señores congresistas, ha sido la participación del rector de la universidad, el señor Guillermo Bocangel que está prácticamente contestando los informes que debía darnos a conocer el vicerrector de Investigación de la universidad Hermilio Valdizán, me refiero al señor Víctor Pedro Cuadros Ojeda quien no ha hecho llegar ningún documento justificando su no presencia en esta comisión. Y reitero es una falta de respeto a la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República.

Señores congresistas, continuando con la sesión tenemos como tercer punto de Orden de Día, el número uno, tenemos la presentación del señor Antónío Leónidas Pulgar Lucas, gobernador regional del gobierno regional de Huánuco, para que nos informe los siguientes temas:

- Informe sobre los principales proyectos de inversión pública de la región Huánuco.
- Otro punto, que informe sobre el desarrollo económico y social de la región Huánuco.
- Informe respecto de los principales proyectos en estudio y ejecución del sector Turismo, Transporte, Vivienda, Agricultura, y el de otros sectores de la región Huánuco.

Señores congresistas...

Bien, el señor gobernador de Huánuco el día de ayer ha confirmado su presencia el día de hoy. Pero no ha hecho llegar ningún documento respecto a su no participación en esta comisión. Es una falta de respeto del señor del señor gobernador de Huánuco.

Señores congresistas, por ello es importante, se debe dar la facultad de una comisión de investigadora a la Comisión de Fiscalización. Ya nosotros estamos elaborando, hemos elaborado un proyecto para que sea aprobado por ustedes, señores congresistas, ocupe quien ocupe la comisión, la presidencia de la comisión, esta comisión tiene que tener facultad de comisión de investigación para que cualquier autoridad que se quiera, no participe a un llamado de la comisión de investigación sea investigado por la Comisión de Fiscalización. Por eso es muy importante, entonces, reitero, una falta de respeto del gobernador de Huánuco a pesar que telefónicamente se ha comunicado con el equipo técnico diciendo que hoy día estará presente. Es una burla. Ni siquiera ha hecho llegar un documento por su inasistencia.

Señores congresistas, continuando con la lección, pasamos al siguiente punto de la agenda de Orden del Día, Orden del día 1, pasamos al cuarto punto.

Tenemos la presentación del señor Wilfredo Oскорima Núñez, gobernador regional del Gobierno Regional de Ayacucho, para que nos informe sobre los temas citados en la agenda.

Al respecto, señores congresistas, hemos recibido una carta de fecha 2 de julio del año 2024, remitido por el señor Wilfredo Oскорima Núñez, gobernador regional de Ayacucho, mediante el cual agradece la invitación a la presente sesión e informa que, previa a dicha comunicación ha sido citado a una reunión en la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la presidencia del Consejo de Ministros para el día 3 de julio del año 2024 a las 10 de la mañana.

Así también, comunica que el jueves 4 de julio del año 2024 ha sido convocado para la sesión ordinaria del Consejo Regional de Ayacucho a las 10 de la mañana, conforme lo acredita con los documentos que anexa, por lo que será imposible su participación.

Pero queremos comunicar a los congresistas que estaremos invitando al presidente, al gobernador regional de Ayacucho para el día lunes 15 al gobernador regional de Ayacucho lo estaremos invitando para que participe en la última sesión del día 15 en la ciudad de Lima en el Congreso de la República, el día 15 de julio está invitado el gobernador regional de Ayacucho, con anticipación.

Señores congresistas, entonces, ya haremos llegar la documentación formal al gobernador regional de Ayacucho.

Pasamos al quinto punto de la sesión.

Quinto punto, tenemos la presentación del señor Juan Luis Chombo Heredia gobernador regional del Gobierno Regional de Cerro de Pasco para que informe sobre los siguientes temas:

- Informe sobre los casos de cuatro obras denunciadas ante la Fiscalía de la Nación: Obra mejoramiento de la carretera departamental - Golac Majada - Pocco - Uchumarca - Gorina Alta - Huangur - Yurac Huanca - Quiulacocha - Cerro de Pasco con CUI 2234342; Obra: Mejoramiento del camino vecinal Majontini-Valle Nazaret - empalme **(4)** a Ruta B - distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco; Obra: Mejoramiento del servicio de transitabilidad del camino vecinal de Tambochaca, Astobamba y Huarutambo del distrito de Yanahuanca, provincia de Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco; Obra: Creación del servicio de transitabilidad vehicular trocha carrozable, tramo curva Atagochanán- Puquio- Yanacocha del Centro Poblado San Juan de Yanacocha, distrito de Yanahuanca, provincia de Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco).

- También para que nos informe sobre el caso del proyecto de agua para Pasco como componente I y II.

- Informe sobre los despidos arbitrarios realizados por el gobierno regional de Pasco a personal CAS indeterminado con la finalidad de colocar a personal que favoreció en la campaña al gobernador regional de Pasco.

Señor, señores congresistas, vamos a ceder micrófono al señor Juan Luis Combo Heredia, gobernador del Gobierno Regional de Pasco, para que nos informe al respecto.

Señor gobernador, tiene usted el uso de la palabra.

Adelante.

El GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Muy buenos días, señor presidente de esta importante comisión, congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, saludar a sus integrantes a los congresistas de esta comisión, quienes se encuentran personalmente y también virtualmente y saludar al rector de esta casa superior de estudios, al doctor Guillermo Bocangel y a cada uno de ustedes conciudadanos de la región de Huánuco y a los jóvenes estudiantes quienes nos acompañan en el día de hoy en esta sesión extraordinaria en la cual fuimos invitados también como gobernador regional de Pasco, un saludo fraterno a cada uno de ustedes.

El señor PRESIDENTE.— Señor gobernador, una interrupción.

Queremos invitar al señor jefe de la Contraloría y al señor jefe del Proyecto Especial de Huallaga a la mesa de honor.

Adelante, señor gobernador de Cerro de Pasco, tiene usted el uso de la palabra.

Adelante.

El GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Muchas gracias.

Nosotros como autoridad, como ciudadanos somos respetuosos de las instituciones, somos respetuosos de las fiscalizaciones, pero sí de una fiscalización objetiva.

Señor presidente, fuimos invitados por tres oportunidades. La primera invitación llegó faltando 24 horas. La segunda invitación llegó justamente cuando nosotros ya habíamos convocado una audiencia pública regional de revisión de cuentas con anticipación de más de un mes. Y la tercera invitación estuvimos presentes, puntualmente como el día de hoy a la hora indicada en el Palacio Legislativo, en el palacio y entenderán de que para nosotros los gobernadores, especialmente de Pasco, visitar a la ciudad de Lima es aprovechar esa oportunidad para desarrollar muchas gestiones.

Y debo decirle, señor presidente, de que muchos pensarán que la región de Pasco tiene suficientes recursos. Sí, pues. Especialmente Cerro de Pasco que ha aportado muchísimo a la economía de nuestro país en sus tiempos, hoy se viene agonizando poco a poco. La realidad de Pasco en el año 2023 cumplía

netamente para obras un promedio de 260 millones, en el año 2024 promedio de 380 millones. Analizando con todo el equipo técnico cuánto necesitamos en el periodo de cuatro años para poder solucionar el problema que tiene Pasco, un promedio de cuatro mil millones de soles, en un estado donde casi el 70% se encuentra en los diferentes ministerios y el 70% nos distribuimos entre los gobiernos regionales y gobiernos locales, es por eso, justamente nosotros caminamos, desarrollamos las gestiones correspondientes y, siempre y cuando hemos logrado presupuestos por lo cual hemos sido invitado el día de hoy, hemos cumplido con los requisitos correspondientes que exigen, en este caso el Ministerio de Transportes del SPP.

Debo decirle, señor presidente, la realidad del Pasco. Tenemos solamente el 1% de vías de vecinales asfaltadas y el casi 4% nada más de vías departamentales, asfaltadas, o sea, absolutamente casi nada.

Es por eso la presente gestión ha tomado el reto de integrar realmente la región de Pasco. Y decirles que en Pasco tenemos un distrito el más pobre, Puerto Bermúdez. Puerto Bermúdez casi el 48% un poco más de mis conciudadanos en situación de extrema pobreza.

Entonces, hermanos, mis hermanos de Puerto Bermúdez, 3% nada más con acceso a servicios básicos. Hay mucho por hacer. Y justamente hemos [...] de ejecutar una obra en este distrito y si eso es delito, aquí estamos. Pido que no se suponga tiene que tener las cosas claras.

Dijeron que nosotros nos estamos corriendo de la comisión, porque tenemos cosas oscuras. Le he explicado de que por qué no hemos asistido a las dos y en la última estuvimos presentes para poder dar a conocer o informar sobre el caso. Y debo decirle que quien escribe mentiras, se queda sin tintas cuando quiere escribir la verdad.

En ese sentido, hemos venido con nuestro equipo, señor presidente, para informarle sobre los sobre los casos de cuatro obras denunciadas ante la Fiscalía de la Nación. Obra: Mejoramiento de la carretera departamental Uchumarca- Golac Majada - Pocco - Uchumarca - Gorina Alta -Huangur - Yurac Huanca -Quiulacocha- Cerro de Pasco con CUI 2234342; Obra: Mejoramiento del camino vecinal Majontini-Valle Nazaret - empalme a Ruta B - distrito de Puerto Bermúdez, en el distrito más pobre de nuestra región. Luego la obra mejoramiento del servicio de transitabilidad del camino vecinal de Tambochaca, Astobamba y Huarutambo del distrito de Yanahuanca, provincia de Daniel Alcides Carrión. Sobre el caso debo decirle, señor presidente, esa obra lo ha ejecutado la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión, y es más aún, yo no fui alcalde en esa provincia, porque yo renuncié el 12 de abril de 2022 para postularme a la región, no tenemos la información correspondiente, por eso siempre tenemos como autoridades

profesionales que nos van a orientar objetivamente y luego para desarrollar las cuestiones correspondientes.

Luego la carretera Puquio- Yanacocha del Centro Poblado San Juan de Yanacocha, distrito de Yanahuanca, provincia de Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco), también hay información se encuentra en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión, la cual no informaremos el día de hoy estas dos obras, señor presidente.

El siguiente informe, informar sobre el caso del proyecto de agua para Pasco. Es una pena, señor presidente, que Cerro de Pasco, capital de nuestra región que muchísimo ha aportado a la economía de nuestro país y que Huánuco nos acobija, porque realmente no consumimos, pues, agua potable en la ciudad de Cerro de Pasco y es algo lamentable. Y esto es mi población debe saberlo que en el Pleno del Congreso el 14 de junio, cuando se presentó el ministro de Economía y Finanzas [...?] que usted se está asignando al proyecto con el CUI 2084815, agua para la ciudad de Cerro de Pasco, por qué se está asignando presupuesto. Eso deben saber mis conciudadanos de la ciudad de Cerro de Pasco, no quieren que consuma agua potable, porque quieren que sigamos muriéndonos con la contaminación. Queremos que se siga en los sueños nada vale consumir agua potable. Pero hoy debo decirle y debemos informar la realidad de ese proyecto y vamos a dar a conocer a nuestra población. No sé si somos de Pasco o de dónde, de qué región somos, porque no queremos que consuma agua la ciudad de Cerro de Pasco, señor presidente.

Luego vamos a informar. Informe sobre el despido arbitrario realizado por el gobierno regional de Pasco, a personal CAS indeterminado con la finalidad de colocar el personal que favoreció en campaña el gobernador. Y si tiene las pruebas, seguramente ya habrán dado a conocer al Ministerio Público.

Son los informes que vamos a desarrollar, señor presidente, y para lo cual hemos venido con el equipo y voy a dar pase, por su intermedio, señor presidente, para que puedan dar los informes correspondientes el equipo que el día de hoy nos acompaña. Si me permite, señor presidente, por su intermedio.

El señor PRESIDENTE.— Bien, señor gobernador de Pasco, usted es el titular del pliego. Pero de todas maneras vamos a cederle a sus técnicos para que informen al respecto, ya que tenemos la presencia del congresista Pasión Dávila de Cerro de Pasco, de Pasco, entonces, tiene usted, autorizado el permiso.

El GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Antes de continuar, tenemos también dar a conocer la asistencia de la congresista Magaly Ruíz, el congresista Juan Burgos quienes han considerado su asistencia a través de la plataforma *Microsoft Teams*.

Entonces, señor secretario técnico, considere la asistencia de los dos congresistas.

También decirle, por este medio, en esta sesión de la Comisión de Fiscalización al congresista Héctor Valer que tiene 15 actas y dos dictámenes para su firma.

Congresista Héctor Valer, ya estamos prácticamente para finalizar las sesiones, y por otro modo necesitamos su firma para darle el trámite correspondiente, firma a las 15 actas, y a los dos dictámenes.

Señor funcionario, identifíquese, y usted puede continuar.

El señor CARBAJAL TELLO, Juan Carlos.— Bien, muchísimas gracias, señor presidente.

Mi nombre es Ingeniero Juan Carlos Carbajal Tello, enseguida voy a pasar a informar de los proyectos que menciona el gobernador.

En primer lugar, tenemos el proyecto de Mejoramiento de la carretera departamental.

El señor PRESIDENTE.— Identifíquese y su cargo.

El señor CARBAJAL TELLO, Juan Carlos.— Juan Carlos, ingeniero especialista en ingeniería, está a cargo de la Gerencia General Regional del Gobierno Nacional de Pasco.

El señor PRESIDENTE.— Adelante, continúa.

El señor CARBAJAL TELLO, Juan Carlos.— Bien.

En primer lugar, vamos a tocar el Proyecto de mejoramiento departamental empalme 18- División Uchamarca, Golac Majada - Pocco - Uchamarca - Gorina Alta -Huangur - Yurac Huanca - Quiulacocha- Cerro de Pasco empalme 3 desviación Cerro de Pasco, provincia de Daniel Alcides Carrión y departamento de Pasco con código unificado 2234342; del proceso de contratación de la ejecución de la obra de Uchamarca. Se inició con la licitación pública 4-2023-GRP/Obras-1.

El proceso de licitación se inició con un valor referencial de 224 834 777.28 soles. El área usuaria que es la Subgerencia de Supervisión de Obra, inicia el requerimiento el 4 de agosto de 2023, así llegando a aprobar las partes de este proceso de contratación **(5)** el 25 de agosto de 2023, de los cuales el 6 de noviembre de 2023 se registran las propuestas técnicas y el 7 de noviembre de 2023, se llega a tener registrado dos postores, uno de los postores siendo el Consorcio Valcer Uchamarca y otro de los postores siendo Consorcio de Sade.

El 13 de noviembre de 2023, se da la adjudicación de la buena pro al Consorcio Valcer Uchamarca, este conformado por dos empresas. Una de las empresas es Constructora y Multiservicios Valcer Sociedad Anónima Cerrada y la otra empresa Pavotec Sucursal Perú.

Así el 4 de diciembre no habiendo las observaciones de este proceso de contratación se adjudica por doscientos veinticuatro millones ochocientos treinta y nueve mil setecientos sesenta y siete punto veintiocho, llegando a registrar el Contrato 074-2023-G.R.PASCO/GER.

Ahora, vamos a ver el proceso de contratación de la supervisión de obra automática.

Se inicio con el Concurso Público-SM-04-2023-GRP/Consultoría 1. Se inicia este proceso de concurso público con un valor referencial de diez millones novecientos treinta y seis mil quinientos setenta y cuatro punto cincuenta y cinco soles.

El área de Subgerencia de Supervisión de Obra inicia el requerimiento el 3 de abril de 2024 y así el mismo día llegándose a aprobar las bases de este proceso de contratación.

Ahora, el 25 de abril de 2024 la empresa AMC Ingeniero SAC realiza la elevación del pliego de absorción de consorcio y observaciones a las bases integradas ante el OSCE.

El 31 de mayo de 2024, el OSCE realiza la integración definitiva de las bases, y el 20 de junio se realizan las presentaciones de oferta. Al día de hoy, llegando el tema del otorgamiento de buena pro, estando en el otorgamiento de buena pro, lo que se tiene actualmente es que hay una empresa ganadora de la buena pro, que no está considerada acá, que es el Consorcio Vial Pasco que se encuentra dentro de los ocho días que las otras empresas pueden realizar las consultas u observaciones.

Respecto a la ejecución de la obra, la obra de Uchumarca fue aprobada mediante Resolución Gerencial General 601-2020-3-G.R.PASO/GR, por un monto de doscientos treinta y seis millones cuatrocientos setenta y cinco mil soles trescientos treinta y cinco punto sesenta por un plazo de 720 días calendarios.

Este que está ubicado este proyecto de los distritos de Yanahuanca, Simón Bolívar, Chaupimarca, integrando dos provincias, provincia Daniel Alcides Carrión y Pasco.

Así, se va a beneficiar a un total de 198 520 habitantes.

Actualmente la obra tiene un Contrato 74-2023-GR-PASCO-GR de fecha 1 de diciembre de 2023, por el monto de doscientos veinticuatro millones ochocientos treinta y nueve mil setecientos sesenta y siete punto veintiocho soles, con un plazo de ejecución de 720 mil días calendarios, esto eh firmado por el consorcio Valcer quien es su representante señor Hernán Abel Valdivia Morales y su residente el ingeniero Jesús Grimaldo Morales Sánchez.

Asimismo, se inició la obra el 14 de febrero de 2024 y tiene programado como fin de ejecución el 26 de marzo de 2026.

Como el proceso de contratación de la supervisión se encuentra aún en proceso, se designó mediante Resolución de Gerencia

General Regional 082-2023 a los funcionarios del Movimiento Regional como equipo de inspectores, siendo el ingeniero Wilmer Carhuas Loyola Jefe de Inspector. Él es el Gerente Regional de Infraestructura.

Avance físico de la obra.

Actualmente se tiene tres valorizaciones, de las cuales dos valorizaciones ya se han pagado. La tercera valorización se encuentra en evaluación, teniendo un avance físico acumulado de la obra de 0.72%.

Se otorgó adelantos directos, pero con contratos de fideicomisos que se ha firmado entre el Gobierno Regional de Pasco y Corporación Fiduciaria S.A., de fecha 7 de diciembre de 2023.

En este cuadro podemos ver el resumen de avance financiero. Se otorgó el adelanto directo de veintidós millones cuatrocientos ochenta y tres mil novecientos setenta y seis punto setenta y tres y adelanto de materiales de cuarenta y cuatro millones novecientos sesenta y siete mil novecientos cincuenta y tres punto cuarenta y cinco. Estos dos adelantos se hizo mediante fideicomisos que se tiene contratos de cada uno de ellos.

Se pagó una Valorización 1 que es de ochocientos cincuenta y seis mil soles, y la Valorización 2 de trescientos cincuenta y cinco mil soles.

En realidad, está haciendo un pago total al contratista de sesenta y ocho millones seiscientos sesenta y tres mil trescientos setenta y nueve punto cincuenta y tres³. Teniendo un avance financiero de 29.30%.

Este año el Provias Descentralizando nos ha asignado sesenta y ocho millones de soles, de los trabajadores ya se ha llegado a devengares cuarenta y ocho millones, teniendo un saldo por devengar en este año de diecinueve millones. Es con respecto al Proyecto de Uchumarca.

Pasamos al siguiente proyecto. Ejecución de la obra, mejoramiento del Camino Vecinal Tramos Majontini, Valle Nazaret (Empalme A Ruta B), distrito Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco con CUI 2324696.

Proceso de contratación de la ejecución de la obra de Majontini. Se inicia el proceso de contratación con la Licitación Pública 05-2023-GRP/OBRAS-1, con un valor referencial de treinta y seis millones ochocientos setenta y nueve mil novecientos ochenta y dos punto cuarenta y cuatro soles.

El área usuaria que es la Gerencia de Supervisión realiza el requerimiento de contratación el 29 de agosto de 2023 y el mismo día 29 de agosto aprobando las bases mediante Resolución de Gerencia General.

El 15 de diciembre se registran las propuestas técnicas, no, el 14 de diciembre se registran las propuestas técnicas, el 15 de

diciembre se verifica, se hace dos postores, el Consorcio INGECIMMET y el Consorcio Vial Santa Rosa II, de los cuales adjudicamos la buena pro al consorcio INGECIMMET, siendo este conformado por dos empresas, INGECIMMET Consultores de Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, y la otra empresa, Asesoría, Diseño y Construcción Contratista General de Sociedad Anónima Cerrada.

Este proyecto se adjudicó por el monto de treinta y seis millones ochocientos setenta y nueve mil novecientos ochenta y dos punto cuarenta y cuatro, llegando a registrar en el CIASE el contrato número 03-2024-GR-PASCO-GER.

Respecto al proceso de contratación de la supervisión. Se dio la supervisión con el Concurso Público 10-2023-GRP/Consultoría-1, con el valor referencial de dos millones veintiocho mil seiscientos quince punto cuarenta y ocho soles. El área usuaria hace el requerimiento de este proceso el 1 de setiembre de 2023, y conformando las fases el 20 de setiembre de 2023.

El 27 de octubre se registran las propuestas técnicas y el 27 de octubre de 2023 se verifican y se hacen tres propuestas, de las cuales son: Consorcio Valle Verde, Consorcio Ingeniería Vial Ucayali, Consorcio Supervisor Majontini.

El día 3 de noviembre, después de la evaluación, se otorga la adjudicación de la buena pro al consorcio Majontini, siendo este integrado por dos empresas, Salazar Ramírez, Nabor Arturo y Rojas Novay Percy. El monto adjudicado es un millón ciento diecinueve mil ciento sesenta y cinco punto sesenta y seis, así dando a lugar al Contrato 075-2023-GR. PASCO/GER.

Respecto a la ejecución, este proyecto, el expediente técnico, se aprobó mediante la Resolución de Gerencia General 0467-2023, por el monto de cuarenta millones seiscientos cuarenta mil ciento treinta y tres punto treinta y cuatro, por un plazo de 365 días. Este proyecto beneficiará el Puerto Bermúdez, ubicado en la provincia de Oxapampa.

El Congreso 03-2024, se firmó el día 23 de enero de 2024, por un monto de treinta y seis millones ochocientos sesenta y nueve mil novecientos ochenta y dos punto cuarenta y cuatro, por un plazo de 365, el representante legal de la empresa señora Miriam Beatriz Castro Liberato y el encargado en la residencia ingeniero Carlos Enrique Campos Arce.

El inicio de la ejecución de la obra, se dio el 1 de abril de 2024 y se tiene el fin programado el 31 de marzo de 2025.

Con respecto a la supervisión de obras, se tiene el Contrato 075-2023 de fecha de 11 de diciembre de 2023 por el Consorcio Supervisor Majontini, por un monto de un millón setecientos diecinueve mil seiscientos sesenta y cinco punto sesenta y seis por un plazo de 425 días calendarios, siendo representado por el señor Percy Rojas Novay.

Respecto al avance físico de la obra. Actualmente se tiene una valorización pagada del mes de abril de 2024 que representa un avance físico de 7.85%, de igual manera a que se otorgó los adelantos directos y materiales, por fideicomiso firmado entre el Gobierno Regional de Pasco y Corfit Corporación Fiduciaria SAC, el 26 de febrero de 2024.

Aquí podemos ver el avance físico del del proyecto, se otorgó el adelanto directo del 10% de trece millones seiscientos ochenta y siete novecientos noventa y ocho punto veinticuatro, al adelanto de materiales del 20% que representa siete millones trescientos setenta y cinco mil novecientos noventa y seis punto cuarenta y nueve, pero de los cuales solamente se llevó a devengar seis millones doscientos sesenta y nueve mil quinientos noventa y siete punto cero uno.

También se pagó la valorización de ejecución y valorización de supervisión, haciendo un total del proyecto de devengado de once millones ochocientos noventa y cuatro mil trescientos noventa y tres punto setenta, que representa un 30.70% de avance financiero en la obra.

Actualmente, nos han transferido el presupuesto de doce millones, pero como ya se ha ido pagando lo que se ha mencionado, se ha llegado a devengar once millones ochocientos noventa y cuatro mil trescientos noventa y tres punto sesenta y nueve, quedando un saldo nada más de seiscientos treinta y tres mil seiscientos cuarenta punto treinta y uno.

Para culminar la obra en este mes lo tenemos programado para ejecución financiera de este mes, es de catorce millones, entonces estamos tramitando la demanda adicional presupuestal ante el Ministerio de Transportes para poder pagar las valorizaciones se tiene, ya que este proyecto se tiene en convenio con Provias descentralizado.

Referente al proyecto de ampliación de los servicios de saneamiento y fortalecimiento el movimiento institucional integral de la EMAPA PASCO con código 2084815 he tratado de hacer una línea de tiempo de este proyecto. Este proyecto se ejecutó desde el 2008 hasta el 2012 por la municipalidad provincial de Pasco, y así en el 2012 se pasó al Gobierno Regional de Pasco un expediente y el Gobierno Regional de Pasco aprobó un expediente técnico por ciento cincuenta y cinco millones. Esta obra se venía ejecutando por contrato. **(6)**

En 2017, esa obra se llega a resolver el contrato, y así iniciando en ese año el componente uno por administración directa hasta la actualidad que se viene dando la administración directa. Podemos ver que desde que ingresó este proyecto, desde el 2022 hasta la actualidad el Componente 2, el Proyecto de Agua, no ha sido ejecutado y no ha sido tomado de prioridad, recién en la gestión se está iniciando el proceso de contratación.

Respecto, al Componente 1 del Proyecto de EMAPA corresponde la línea de conducción hasta el reservorio. Podemos ver en el vídeo, es la captación, es el Componente 1, viene desde la captación, la captación en línea azul que pasa por distintas comunidades de nuestra provincia de Pasco, toda la captación es correspondiente al componente uno del proyecto que viene hasta la PTAP y hasta el reservorio [...?]

Entonces, este proyecto ahorita nos encontramos en ejecución, que este año lo vamos a terminar correspondiente al Componente 1 del Proyecto de EMAPA Pasco.

Desde la línea matriz, tiene una línea que está en desviación a Yorujhuanca que se está compartiendo el agua, también viene a Quiulacocha con la línea roja que viene compartiendo ese tema del agua y llega a Uliachín, a la PTAR y a los dos reservorios [...?] la ejecución que se encuentra actualmente un avance físico de 78.69% y un avance financiero de 85.75%.

Como les mencionaba que este componente que se viene ejecutando desde el 2017 tiene plaza de ejecución 1400 x 4 días y un plazo de culminación el 29 de junio de 2024.

Los componentes físicos son captación, línea de conducción, planta de tratamiento de agua potable y equipamiento de reservorios.

Referente al Componente 2 del agua, este Componente 2 se llegó a aprobar en el expediente técnico, de los cuales inició el proceso de contratación con la Licitación Pública 02-2024-GRT-Obras-1 con un valor referencial de cuatrocientos cuarenta y tres millones de soles, iniciando el requerimiento el 21 de marzo de 2024 y también aprobando las fases el 22 de marzo de 2024.

El 21 de marzo de 2024, desde ese día se encuentra hasta el día de hoy con observaciones de consultas, teniendo un aproximado de la buena pro el 15 de julio del presente año.

Respecto a la supervisión. La supervisión se inició el 26 de marzo de 2024, aprobando las bases el 27 de marzo de 2024 y actualmente se encuentra en proceso de contratación también la supervisión de obra del Componente 2 de EMAPA.

Estado situacional. Podemos ver en la imagen de colores, es el área de intervenir de la ciudad de Cerro de Pasco con el tema del Componente 2 netamente que actualmente se encuentra en absolución de consultas, el proyecto está se encuentra ubicada en Chaupimarca, Yanacancha en Simón Bolívar, provincia Pasco, departamento de Pasco con un plazo de 913 días calendarios.

La modalidad de ejecución se habla en mano y los beneficiarios son 64 443 habitantes. Los componentes a ejecutar en este proyecto, componentes 2 de EMAPA corresponden a obras civiles, equipamiento hidráulico, electromecánico y comunicaciones, líneas de agua potable y también redes de conexión de agua

potable en líneas de alcantarillado, redes y conexiones de alcantarillado.

Eso sería este de acuerdo a los tres proyectos mencionados por el gobernador, señor presidente.

Después vamos a dar pase al colega que va a presentar sobre el despedido de personas.

El señor PRESIDENTE.— Bien, señor gobernador y señor funcionario se va a identificar su cargo y puede continuar con la exposición. Adelante.

El DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Jorge Luis Cabello Ventocilla.— Bien, buenos días señor presidente de la Comisión de Fiscalización, mi nombre es el abogado Jorge Luis Cabello Ventocilla, y en esta oportunidad vengo ocupando el cargo de Director de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Pasco.

El señor PRESIDENTE.— Haber continuado, señor funcionario, su cargo.

El DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Jorge Luis Cabello Ventocilla.— Director de Recursos Humanos.

Bien, señor presidente, podemos ver en esta página principal en mérito al Informe Técnico 1479-2022-SERVIR, así como también del Expediente 5057-2013, lo que generan y recomiendan a partir de evaluar el cumplimiento del perfil de cada servidor público.

En este caso, señor presidente, mi oficina mi cargo como Director de Recursos Humanos he hecho la evaluación correspondiente, no solamente de los 28 personales que se encuentran en el proceso, sino de todo el personal que ha ingresado al CAS, en este caso, con el Decreto Legislativo 1057.

Como podemos observar en el cuadro, está detallado nombre por nombre, así como también las soluciones que se definen. Para poder ingresar y ocupar un puesto de trabajo al servicio público, de cada institución tienen que cumplir los requisitos mínimos que señala el ROF, el CAP, así como también el [...?], revisado todos los antecedentes, todos estos trabajadores que fueron desvinculados el año pasado aproximadamente en octubre de 2023 no estaban cumpliendo trabajos indeterminados o trabajos permanentes y específicos, sólo estaban cumpliendo trabajos transitorios, así como también se tiene el sustento correspondiente, señor presidente, el mismo inicio de los términos de referencia de cada usuario, así como también he encontrado [...?] donde circula que habían sido contratados para cumplir trabajos transitorios.

Así, como están viendo debo informar una cantidad de personales que han sido ingresados en su momento, habían ingresado con documentación falsa, certificados de trabajo falsos, tanto ha

sido la demora de la Dirección que al hacer el cruce de información las empresas lo que hizo licitando los informes en su domicilio fiscal carece, no se encuentra, algunos a donde [...] algunas empresas no existen, la forma ha conllevado de esa demora también a momentos de hacer la evaluación correspondiente por recursos humanos.

Así, como también debo de informar en el tiempo que han precedido todos sus antecedentes, el Órgano de Control Interno del Gobierno Regional de Pasco ha asistido en el año 2020 de que todos estos procesos estaban llevándose a cabo, sin cumplir con la directiva correspondiente de SERVIR, sin cumplir con la directiva del gobierno regional mismo que ellos lo tenían en las manos como recursos humanos, y por ende la comisión evaluadora.

Entonces, pues el Órgano de Control Interno ha advertido todas estas anomalías, todos estos vicios a mis amigos.

¿Qué pasó ahí?, señor presidente, sin levantar las observaciones en su momento el Órgano de Control Interno le había observado que ellos continuaron con este proceso y adjudicaron a las personas que participaron en el concurso.

Posteriormente, a través de los consejeros regionales en percusión en la denuncia penal que se encuentre ya en proceso, señor presidente, está con la Carpeta Fiscal 380615-500 de fecha de 2020.

seguramente también el Ministerio Público está evaluando la investigación correspondiente, toda vez que hemos sostenido la documentación para quienes vieron pues contratado estos personales, así como la documentación falsa también.

El señor PRESIDENTE.— Señor funcionario, tiene cuatro minutos para concluir su exposición.

El DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Jorge Luis Cabello Ventocilla.— Bien, señor presidente.

En su oportunidad, todos los documentos que se sustentan y que obran en esa diapositiva, se le estará siendo la entrega a vuestro despacho, con la finalidad que usted tenga conocimiento para los fines del caso.

Los documentos acreditados de la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno Regional que ha evaluado y que se sustenta pues con medios probatorios, que se advierte que no es un despido arbitrario, sino por lo contrario, como recursos humanos y como también lo dice el Informe de SERVIR, el número 1469 yo estoy haciendo incumplimiento de mis funciones.

Señor presidente, así como también debo de informar y deslindar las mentiras que se vienen acarreado que toda vez nosotros sacamos a estos 28 personales para luego contratar a los que ayudaron a al señor Chombo, en su campaña, que se yo. Eso es totalmente falso porque debo de informar en febrero de 2024 se lanzó el primer proceso con 44 plazas; en el mes de mayo, Proceso

2-2024 se lanzó un proceso con 55 plazas; ahora en este mes de junio 2024 se está lanzando un proceso aproximadamente con 27 plazas.

Y, finalmente, señor presidente, recursos humanos vienen trabajando y dándole la oportunidad a la población, a los profesionales y la contratación según el Decreto Legislativo 1057, que no se pierde por ahí, porque son más aproximadamente casi como noventa y tantas plazas que se han convocado.

Con eso termino, la sustentación y nosotros continuar en un breve plazo les estaré pasando todos los documentos que se sustentan, tanto de SERVIR, así como la Dirección de Recursos Humanos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señor gobernador puede usted continuar, pero tiene usted el micrófono para que haga su debida conclusión.

Bien, señores congresistas, en vista que el gobernador de Cerro de Pasco ha concluido en su exposición.

Señores congresistas, que se encuentran presentes y los señores congresista que están virtualmente, tienen el uso de la palabra para hacer alguna pregunta al gobernador de Pasco.

Hoy tiene la oportunidad, y en esta ocasión presencialmente lo tenemos al congresista Pasión Dávila miembro titular de la Comisión de Fiscalización y contraloría del Congreso de la República, a quien de cedemos el uso de la palabra.

Adelante, congresista, pero antes de nada, señores congresistas, hoy en esta sesión descentralizada tenemos la presencia de los alumnos de la Institución Educativa Particular San Francisco de Asís, (7) del distrito de Amarilis, como director el profesor Nerio Cuba (...?), cincuenta alumnos que se han dispensado en estar presentes en esta sesión de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República; congresistas, a quienes les recibimos con fuertes aplausos a los alumnos del Colegio San Francisco de Asís, del distrito de Amarilis.

Gracias, gracias, congresista, por el aplauso y también al público presente en esta sesión de la Comisión de Fiscalización.

Señor congresista Pasión Dávila, tiene usted el uso de la palabra.

Adelante.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Muchas gracias, presidente; colegas congresistas que se encuentran en la sesión en forma presencial y también en forma virtual; al señor rector de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, a los señores funcionarios de esta región, del Gobierno Regional de Pasco, público en general.

Estamos cumpliendo el rol que nos corresponde en esta comisión de fiscalización, en la que tuvimos que asumir acciones que nos

competente, de acuerdo a nuestra responsabilidad que tenemos cada uno de nosotros.

En ese sentido, nosotros debemos iniciar la asistencia de las autoridades para poder responder las acciones que vienen haciendo dentro de sus funciones.

En ese sentido, presidente, por su intermedio, voy a dirigirme al señor gobernador regional de Pasco, teniendo en cuenta y dejando en claro lo que nosotros hacemos.

En primer lugar, señor presidente, nosotros felicitamos, reconocemos, las obras para que puedan desarrollarse en todas las áreas, carretera, infraestructura, agua, eso es innegable; la gestión felicitamos, pero nosotros tenemos que inspeccionar la forma en las pequeñas vías. Esto es lo que inspeccionamos y esas son nuestra responsabilidad. Acá nosotros no podemos a nadie involucrarle cosas que no están comprometidas, hay que ser claros.

En ese sentido, por su intermedio, presidente, voy hacer las preguntas precisas, mi respuesta se tiene que hacer el señor gobernador (...?)

En primer lugar, señor gobernador, por su intermedio, presidente, nosotros, (...?) ¿cuál es el nombre de la empresa que se adjudicó en las obras de Huiracocha, Huayrapongo, y eso sería importante que usted me responda para iniciar con las siguientes preguntas, señor gobernador de la región de Pasco.

Preguntas puntuales, a través de la presidencia, todo su (...?)

Usted conoce, le voy a hacer la pregunta.

El señor PRESIDENTE.— Señor vicegobernador, tiene usted el uso de la palabra.

Puede subir al estrado, al estrado, por favor, y desde ahí usted va a responder las preguntas que le hace el congresista José Dávila, y cualquier otro congresista que se encuentra virtualmente y también esta presidencia.

Tiene usted el uso de la palabra para que absuelva las preguntas al congresista Pasió Dávila.

Adelante.

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Muchas gracias. Gracias, presidente.

Para hacer puntualmente la pregunta, debo recalcar y decirle de que como en mi participación inicial dije que nosotros ya no éramos autoridad y toda esa información se encuentra en la Municipalidad Provincial Daniel Alcides Carrión. Por tanto, no he tenemos el informe exacta de quiénes integran las empresas (...?), señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien.

Señores congresistas, ustedes están escuchando la respuesta del señor gobernador, y ahora sí cedemos el uso de la palabra al congresista José Dávila.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Muchas gracias, presidente.

No se conocen las obras que están ejecutando o ha ejecutado de Huayrapongo en la cuenca (...) sí o no.

Nada más.

El señor PRESIDENTE.— Señor gobernador de Pasco, tiene usted el uso de la palabra, para que sea concreto y preciso con la respuesta.

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señor congresista José Dávila, tiene usted el uso de la palabra.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Por su intermedio, señor presidente.

Señor gobernador, usted sabe que la (...?) de la empresa *Gased, la señorita Miriam Beatriz Castro Liberato, adjudicó la obra del camino vecinal del (...?) Oxapampa, junto al sobrino del dueño de *Gased, ¿sabe o no sabe su nombre de la señorita? ¿Lo conoce o no. conoce?

El señor PRESIDENTE.— Señor gobernador, tiene usted el uso de la palabra.

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Sí, señor presidente, yo respeto el trabajo que vienen desarrollando, pero si bien es cierto, exactamente no sé, pero aquí hemos venido a informar, y más aún como dice en la invitación, el caso de la obra de Majo Antonio, ya ha sido dado, ha sido denunciado a la Fiscalía de la Nación, la cual ha sido trasladada al Ministerio Público, cede Paz. Entonces, ahí se tendrá que aclarar; y yo, personalmente, no conozco a la persona que menciona. Entonces, vuelvo a decir, eso está en proceso de investigación y ahí se tendrán que aclarar, señor presidente.

Así que si nos van a preguntar de esa manera, no estoy en el Ministerio Público, con el respeto correspondiente, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señor gobernador, un poquito más de respeto, un poquito más de respeto le pedimos a las autoridades; usted no puede faltar el respeto por lo que estamos haciendo las preguntas. Por favor, un poquito más de respeto.

El señor congresista, congresista Pasión, Dávila, tiene usted el uso de la palabra.

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Disculpe, señor presidente, como

todos merecemos el respeto, igual también. A nosotros que nos pregunten la parte administrativa, pero no si conoce o no conoce, discúlpeme. Eso no tenemos que responder o lo tendrá que investigar el Ministerio Público, señor presidente, con ello no estoy faltando el respeto a nadie.

Disculpe, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señor gobernador, usted está para que conteste las preguntas, pero no que falte el respeto. Usted puede decir (...) lo que usted crea conveniente, pero no puede faltar el respeto, nosotros preguntamos lo que creemos conveniente.

Señor congresista Pasión Dávila, tiene usted el uso de la palabra.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Muchas gracias, señor presidente, señor gobernador, aquí estamos siempre en el marco del respeto la conducta(...?), las preguntas son abiertas y directas en el modo (...) y hago una pregunta que no están contenidas en la denuncia.

Son importante, por su intermedio, presidente, preguntarle al gobernador regional, nosotros somos (...) (...) nosotros en (...?), y a nosotros de (...?), señor gobernador, que hace una evaluación y se cumple todo los lineamientos que está desalineado por el (...?), en ese sentido, se han presentado varias empresas (...), en el cual concretamente le consultó en el sentido que ¿usted vas a aceptar en la firma del contrato a una empresa que puede valorizar porque puede detener su permiso en cada administración? Y dijeron no, pero, sin embargo, a la hora del contrato adjudicaron en esta condición. Teniendo en cuenta que eso es una obra de (...) que tiene más ochocientos treinta millones Entonces, ¿cuál fue ese criterio que se adjudicó en ese sentido esa obra? (...) (...) y no pidiendo, simplemente, estado de evaluación de (...?) la (...) Esto no está estipulado, para la magnitud de la (...?), la razón o parte del sustento legal para que usted adjudica ese daño en ese sentido; por su intermedio, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señor gobernador, tiene usted el uso de la palabra.

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Muchas gracias.

En principio, el (...) (...) para todos, las cuales hay un comité especial que evalúa todo el proceso correspondiente donde no se limita, donde no se limita las participaciones correspondientes. En ese sentido, nosotros como autoridad regional, lo único que se va hacer y lo hago siempre es cautelar los recursos y que culmine esa obra. Las partes técnicas, vuelvo a decirlo, lo tendrán que sustentar en el Ministerio Público.

El señor PRESIDENTE.— Bien, señores congresistas.

Ustedes están escuchando la pregunta por parte del congresista Pasión Dávila, las respuestas del gobernador de Pasco.

Bien, señor congresista, agradecerle por haber cumplido usted el uso de la palabra.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Gracias, presidente; de igual manera al señor gobernador quiero hacer la siguiente pregunta.

Dentro del proceso de contratación de la empresa ejecutora para las carreteras de Chumalca, hay un proceso, hay un ganador, hay un segundo lugar, o hay un tercer lugar. ¿Cuál fue la empresa que quedó en el segundo lugar, señor gobernador?

El señor PRESIDENTE.— Señor gobernador, tiene usted el uso de la palabra.

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Sí, señor presidente. Para poder responder, le vuelvo a decir, no soy integrante del comité, hay un comité especial, él debe saber. Y más aún las normas son claras, si alguien cree que realmente no le han calificado como debe ser, debe tomar sus acciones correspondientes. Entonces, no le he dado mayor detalle, pero no sé quién es la segunda que quedó.

El señor PRESIDENTE.— Bien.

Señor congresista Pasión Dávila, tiene usted el uso de la palabra.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Muchas gracias, presidente.

La siguiente pregunta.

Teniendo en cuenta su función es dirigir y cautelar los recursos económicos del gobierno regional de Pasco, por qué su despacho no pudo prevenir que la contratación de ese crédito se está dando de forma supuestamente concertada o dígame en el supuestos para determinar a un postor, ¿acaso fue con su consentimiento?

En ese sentido, ¿usted no se dio cuenta de la forma cómo se venía dando el otorgamiento de la buena pro?

El señor PRESIDENTE.— Señor gobernador de Pasco, tiene usted el uso de la palabra.

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Muchas gracias.

Como dije en principio y las otras dos veces que hemos justificado las razones y la tercera estuvimos, y hoy que estamos aquí para decirle que nosotros hemos asumido una responsabilidad con la confianza de nuestro pueblo para controlar los recursos, para decir a nuestra población las cifras que nosotros le hemos dado a conocer, de que por qué hasta el día las vías vecinales solamente un por ciento asfaltadas; tres por ciento o casi cuatro por ciento de vías departamentales asfaltadas en Pasco, y esta obra, señor presidente, hemos conseguido un expediente técnico que se encontraba en total abandono, y hemos subsanado todas las observaciones, hemos cumplido con los requisitos que ha pedido

el SPP el aplicativo del Ministerio de Transportes de cual este presupuesto hemos logrado por qué. Es que este proyecto es importante para nosotros los pasqueños, esa vía nos va a unir para nuestra Transoceánica, nos va a llevar por Canta **(8)** a Huayllay, a ese puerto que tanto soñamos, Chancay. Y nosotros vamos a velar para que esa obra se culmine en el plazo correspondiente. Y debo decirles solo el Ministerio Público dirá pues en sus investigaciones si nosotros hemos trabajado a las espaldas de la norma, y debo decirles desconozco de todo lo que se me está preguntando, señor congresista, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, el gobernador viene contestando las preguntas que está realizando el congresista José Dávila, ustedes saquen sus propias conclusiones. Y prepárense para las siguientes preguntas, tenemos dos congresistas de Cerro de Pasco, que deben ir preparándose para realizar las preguntas al gobernador de Cerro de Pasco.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Muchas gracias, presidente; por su intermedio al gobernador regional de Pasco.

Usted encargó al señor gerente regional para que pudiera firmar el contrato, es la persona responsable que puede firmar en su representación; aunque usted muy bien lo haría, porque para eso lo eligió el pueblo, sin embargo, encargó a través de la resolución al gerente regional, y el gerente regional encargó a una secretaria para que firme el contrato. Qué pasó, señor gobernador, ¿por qué firmó la secretaria en el contrato de una obra de tanta envergadura? Señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señor gobernador de Pasco, tiene usted el uso de la palabra.

Adelante.

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Muchas gracias.

Me alegro que la ley del gobierno regional es clara, regional la máxima autoridad administrativa es el gerente regional y las cuales seguramente cuando él también tiene que desarrollar otras gestiones tiene que encargar algo.

Ahora, no sabemos que si ese día va a llegar tal documento, es como hoy, yo, por respeto a la comisión de fiscalización estoy aquí y tenía que delegar al gerente general para suscribir el convenio el día de hoy, aquí, entre el Gobierno Regional de Huánuco, Gobierno Regional de Pasco, y el MTC para mejorar esta vía central desde Chiclín, desde el cruce del Cerro de Paco.

Entonces, vuelvo a decir, se tendrá que declarar que el Ministerio Público.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Pasión Dávila, tiene usted el uso de la palabra.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Usted sabía, su por su intermedio, presidente, ¿usted sabía que la secretaria había firmado el contrato? ¿Sabe o no sabe hasta ahora?

Puntualmente, señor gobernador; por su intermedio, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señor gobernador de Pasco, tiene usted el uso de la palabra para que absuelva la pregunta del congresista Pasión Dávila.

Adelante.

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Sí, señor presidente, son procedimientos administrativos.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Pasión Dávila, tiene usted el uso de la palabra.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Gracias, presidente.

La siguiente pregunta.

En el mes de diciembre se otorgó la buena pro, una vez que ya se firmaron la buena pro, se entregó el 10% el adelanto directo que promedian veintiún millones, se entregó en el mes 20% para el gasto de los materiales, que significa cuarenta y seis millones, en total sesenta y seis millones, ¿por qué inició la obra recién si se entregó con seguridad en el mes de diciembre el dinero? ¿Por qué hasta ahora no está en la magnitud del avance que corresponde? ¿Está supervisando, está controlando, señor gobernador?

El señor PRESIDENTE.— Señor gobernador de Pasco, tiene usted el uso de la palabra.

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Muchas gracias, presidente.

Por la magnitud de la obra, se vuelve a recalcar, así fuera una pequeña obra las normas son claras. Al momento de otorgarles sus adelantos directos eso nadie lo puede impedir. Al momento de (...) por materiales.

La parte administrativa empecé a verificar, todas las actuadas correspondientes la cual se ha cumplido, la cual lamentablemente no depende más de mi decisión en proceso de licitación, si se (...) se ha caído por varias oportunidades por culpa de los mismos postores, mientras tanto, nosotros hemos designado un inspector pero las normas tampoco ya no nos permiten por la magnitud de la obra; pero hoy Pero hoy debo decirle a los hermanos de Pasco, que esta importante comisión, que el proceso de licitación de la supervisión de la obra ya ha llegado a darle buena pro. Entonces, son pasos administrativos y vuelvo a decir, no solo depende de nosotros. Entonces, esa es la razón de que de alguna otra forma la obra no viene avanzando como se requiere. Y como han podido ver en la exposición en qué situaciones se encuentra el avance de esta obra.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Pasión Dávila

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Muchas gracias, presidente.

Según la consulta (...?) del Ministerio de Economía y Finanzas, a la (...?) ya se devengaron setenta y seis millones ciento ochenta y cinco mil ciento dieciocho, sin embargo, la Contraloría ha hecho el informe de un avance físico de 0.3%. En consecuencia, ustedes siguen valorizando. Acabamos de hacer las dos valorizaciones, en la recomendación dice la Contraloría, ha hecho una acción adversa, o sea fuera de la norma, pero, sin embargo, pese a que no hay ningún avance se ha hecho la valorización.

Estas, sea por lo que dice, o cuál es su posesión suya como autoridad máxima que viene controlando el avance de la obra, 8%.

El señor PRESIDENTE.— Señor gobernador de Cerro de Pasco, tiene usted el uso de la palabra.

Adelante.

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Muchas gracias, pero no es cierto que no tiene ningún tipo de avances, porque la obra inició con inspector, sino por la magnitud de obra cuando ya se valoriza más de cuatro millones trescientos, ya se tiene que suspender o paralizar la obra. Sí tiene el avance correspondiente.

Yo debemos decirles de que está garantizado, señor presidente, la ejecución de esta obra, y más aún yo debo felicitar porque esta obra se está trabajando como fideicomiso. Preguntemos a los especialistas cuáles son las garantías que realmente nos van a llegar a culminar la obra, ¿la carta fianza o el fideicomiso?

Y debemos decirles, las otras, los sistemas administrativos están claros, ahí están las fases correspondientes; tienes que comprometer, primero devengar comprometer, luego al último, recién cuando una vez has cumplido con el trabajo correspondiente se gira, lo saben muy bien los especialistas.

Aquí no se ha girado, se compromete. Entonces, si hubiera algún acto negativo, vuelvo a recalcar, el Ministerio Público lo tendrán que sancionar, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Pasión Dávila. Sigue usted teniendo la palabra.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Muchas gracias, presidente; señor gobernador.

Es importante que la población sepa las acciones transparentes que he nombrado. ¿En estos momentos se viene trabajando o está paralizada? Uno.

Y dos, si no había supervisor cómo iniciaron el trabajo. Es importante esa respuesta, señor gobernador; por su intermedio, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señor gobernador, tiene usted el uso de la palabra.

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Muchas gracias, presidente.

Las normas están establecidas, si cuando una es supervisión o en este caso está convocada se puede iniciar la obra con un inspector, pero ya cuando pasen las valorizaciones de más de cuatro millones trescientos, lamentablemente un inspector ya no puede intervenir, por eso se ha iniciado la obra. En la actualidad se encuentra suspendida la obra.

El señor PRESIDENTE.— 'Congresista Pasi3n, D3vila, tiene usted el uso de la palabra.

El señor D3VILA ATANACIO (BM).— Muchas gracias, presidente; señor gobernador, se3ores asistentes; hay que dejar en claro.

Nosotros podemos fiscalizar, podemos cuestionar, sin embargo, no paralizamos la obra. La obra, se desarrolla bajo la acci3n administrativa del gobierno regional, por lo tanto, queremos dejarle claro, esta acci3n los ya ascendieron seg3n el reporte m3s de setenta y seis millones de la Caja Fiscal del gobierno regional. Por eso nos preocupa, y a todos, porque esa carretera nos interesa a todos nosotros; esto es innegable, eso nadie le cuestiona.

La forma de hacer eso es lo que se cuestiona, y ac3 va a ser muy (...) Nos interesa a todos nosotros, no solo (...) y a quien les habla, sino a todos.

Por lo tanto, las cosas transparentes se han sabido, esta carta de enero debe ser establecido, todas las maquinarias, todos los dep3sitos deben estar ya instaladas, pero hasta ahorita no se ve ese trabajo, y esa es la revoluci3n de todos.

En ese sentido, se3or gobernador, tenemos que tener todo muy en cuenta para ver mejor mil problemas. Disculpa la preocupaci3n de la carretera Uchumarca, (...), pero quiero preguntarles a usted, se3or gobernador, usted sabe ¿a qu3 se dedican los familiares de su esposa?

(...?) Le sugiero a los se3ores Gianina (...?) Casta3eda, (...) Aragu, se apellida, y (...) y (...?), ¿usted conoce a estos se3ores?

El se3or PRESIDENTE.— Se3or gobernador, tiene usted el uso de la palabra.

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, se3or Juan Luis Chombo Heredia.— Muchas gracias, se3or presidente.

En nuestro pa3s las cosas est3n claras, aqu3 muchos le debemos a la administraci3n p3blica y ellos nos faltan el respeto.

Hoy he venido invitado para informar de estas obras, pero no para informar de la actividad que desarrollan mis familias o parientes de mi esposa, pero en su momento, seguramente si es que quiere el Ministerio Público, lo vamos a aclarar. Es lamentable, señor presidente, de que se toque pues, familias, en esta sesión extraordinaria.

El señor PRESIDENTE.— Eso no nos quita... el derecho de preguntar, señor gobernador, debe conocerlo usted.

Señor congresista, tiene usted el uso de la palabra.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Muchas gracias, presidente.

Presidente, por su intermedio al señor gobernador. (9) El hecho que nosotros preguntemos es porque hay un supuesto, no estamos imputando directamente. Por lo tanto, a usted no le cuesta nada decir sí o no. **(Problemas en el audio)**.

Eso es todo, señor gobernador.

Bien, pasamos al siguiente [...?], por su intermedio, señor presidente, al gobernador regional, [...?], señor gobernador, tiene conocimiento de los informes de [...?] liquidación número 07, [...?], presentado al [...?] del proyecto de agua de [...?], señor gobernador.

Por su intermedio, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señor gobernador, tiene usted el uso de la palabra.

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Muchas gracias, presidente.

Aquí, con el respeto que [...?] nuestra población, [...?] necesita empleo, necesitan mejorar sus condiciones económicas.

Hace muchos años nuestro país [...?]. Yo estoy en contra de [...?].

¿Por qué hace mucho daño?, ¿por qué, señor presidente? Porque de esto aprovechan algunos medios de comunicación para poder difamar al uno y al otro. Y una vez que estas acusaciones falsas son archivadas en el Ministerio Público, quién prepara [...?] que ha dañado pues a la autoridad de su familia [...?].

Por eso es importante, como personas representantes de nuestro pueblo, debemos ser [...?]. Eso es lo que incomoda, señor presidente.

Debo decirles, si hablamos del [...?]; yo soy autoridad recién desde el año primero de enero de 2023. Nuestros congresista también, con el respeto, [...?] un año anterior; pero esta obra se viene ejecutando más de diez años, que lamentablemente no se ha culminado, y no hemos dicho nada.

Pero nosotros en la presente sesión tenemos ese compromiso de darle agua a nuestros hermanos de la ciudad de Cerro de Pasco, —vuelvo a decir— que ha aportado muchísimo a la economía de

nuestro país. Son más de 80 000 habitantes que están [...] en la capital de nuestra región de Cerro de Pasco, que nos consumen agua potable hasta el día de hoy para [...] la semana, son [...] media hora diario.

Y es algo lamentable -vuelvo a decirle- [...] 14 de junio, en el Palacio Legislativo, [...] que se está asignando recursos para este proyecto.

Nosotros [...] nos falta casi un 3% para culminar esa obra, y vamos a [...] con el segundo componente para darle esa vida digna a nuestros hermanos de Cerro de Pasco.

Debo decirles la parte técnica, las observaciones que van desarrollando las instituciones, las está absolviendo en su momento correspondiente, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.- Señor gobernador, [...]

Usted en varias respuestas ha señalado que existen varios procesos de investigación. Ante ello, esta Presidencia pregunta: Usted por ser el titular del pliego ha sido citado por el Ministerio Público, ¿me podría decir por qué casos y qué funcionarios también están siendo investigados?

Tiene usted el uso de la palabra, señor gobernador.

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.- Muchas gracias.

Lamentablemente ser funcionario público pues estamos sometidos a muchas denuncias, en las cuales en nuestra gestión todas han sido hechas, en este caso, a la Fiscalía de la Nación y las cuales todavía no nos han citado.

Y nosotros, como autoridades máximas de nuestra región, también estamos instando a nuestros funcionarios a hacer bien las cosas. Hasta el día de hoy nos han denunciado por varios casos, otros ya se archivaron y otros están en proceso de investigación.

Señor presidente, [...], nosotros estamos respondiendo a las instancias correspondientes en su momento y aclarando las cosas.

El señor PRESIDENTE.-La pregunta fue: ¿Quiénes son [...] investigados? [...]

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.- [...], presidente, es un Gobierno Regional de Pasco, donde tenemos muchísimos funcionarios.

¿Y el Ministerio Público qué dice? A los que resulten responsables. Entonces, al final ellos tendrán que determinar quiénes son los responsables. Vuelvo a decir, personalmente en las situaciones que nos [...] estamos [...]. No le puede decir exactamente quiénes son y cuántos son [...], presidente.

El señor PRESIDENTE.- O sea, ¿no tiene conocimiento del nombre de los funcionarios [...] que están siendo investigados, señor gobernador?

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Bueno, [...] y debo decir [...?], en la investigación vienen por supuesto dirigido al titular que es mi persona y dependiendo también en qué dirección, en qué unidad ejecutora.

El Ministerio Público también, antes de [...?], desarrolló sus investigaciones. Entonces, vuelvo a decirles, de que exactamente no [...?].

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, ustedes deben estar escuchando [...] el gobernador de [...?], que no quiere mencionar el nombre de los funcionarios que están siendo investigados.

Bien, cedemos el uso de la palabra al congresista Pasión Dávila. Tiene usted el uso de la palabra.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Muchas gracias, presidente.

Por su intermedio, al gobernador regional, [...] el Informe 07 y 08 indica el [...] de más de 5 millones por la [...] del componente 1 [...?]. Y, como autoridad nuestra, usted tiene que conocer que eso es un documento público, [...?]. Acá no le cuestionan a su gestión, [...?]

En ese sentido, tiene conocimiento que dicho informe [...] y de vida de personas que estaban contratados como [...] u operarios, pero [...] que trabajaba como persona natural, administrativa, en el gobierno regional.

Por eso, la pregunta [...] en la que estamos [...?], ese informe es público y se conoce, y ustedes lo saben.

[...?], por su intermedio, señor presidente, que pueda hacer una pregunta al gobernador, ¿tiene conocimiento que el presupuesto para la ejecución del proyecto de [...] fue destinado a la compra de impresora, a la contratación de personal, a la emisión de [...?], [...] si era destino a la [...?]?

¿Tiene conocimiento el señor gobernador?, por su intermedio, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señor gobernador de Cerro de Pasco, tiene usted el uso de la palabra.

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Sí, presidente, es un proyecto anhelado y soñado por muchos pasqueños y cerreños, especialmente.

[...] están durmiendo como sueños de los justos. Más de diez años en la ejecución, que lamentablemente no se culmina. Y nosotros ya estamos a punto de desarrollar el primer componente.

Se habla de desfalco. Si tienen los documentos, que desarrollen las denuncias correspondientes, señor presidente, por su intermedio.

Ahora, si yo conocía o no de que el proyecto o el presupuesto destinado para el proyecto de [...?], si han comprado computadoras, si han comprado..., o si han desarrollado órdenes de servicio, tendrán que respondernos también. Pero, no hay que dejar de lado pues, porque si el proyecto de [...?] necesita seguramente equipos, necesita seguramente órdenes de servicio, tiene que contratar personas; o si no, ¿cómo se va a ejecutar esta obra?

Pero desconozco —y vuelvo a decir— de que dicen. Y si tiene los documentos que se ha desfalcado, que desarrollen las denuncias; más por el contrario, nos estará haciendo el favor correspondiente, señor presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— [...?] recordarle, gobernador, que cuando uno asume un cargo, asume los activos y los pasivos.

Congresista Pasión Dávila, usted tiene el uso de la palabra.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Muchas gracias, presidente.

Igual, quiero dirigirme al señor gobernador, nosotros sabemos, como funcionarios públicos, cuáles son nuestras responsabilidades.

Señor gobernador, usted ha iniciado algún proyecto, que supuestamente ya están hechas las denuncias [...?] por el tema del [...?]. Nosotros ya hemos hecho la denuncia ante la Fiscalía [...?].

Usted sabe perfectamente; sin embargo, ¿usted como la máxima autoridad ejecutiva ha denunciado sobre esos hechos o está contentando que tiene que denunciar a alguien?

Usted tiene todas las potestad de denunciar por cualquier acción negativa que puede darse en el desarrollo de los proyectos. ¿Ha denunciado alguna de ellas?

Su respuesta, gobernador, [...?].

El señor PRESIDENTE.— Señor gobernador de Pasco, tiene usted el uso de la palabra.

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— [...?] siempre como autoridad [...?], señor presidente, siempre [...?] asumir los activos y los pasivos.

Nosotros hemos informado en una audiencia pública regional el estado situacional que se ha conseguido del gobierno regional, las cuales pues hemos dado a conocer a la Procuraduría; y que, por supuesto, por función tienen que desarrollar las denuncias correspondientes.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, ustedes están escuchando las respuestas del gobernador regional, [...?] las preguntas [...?] que el congresista Pasión Dávila.

(Problemas en el audio) no tenemos por qué molestarnos con los [...?].

El [...] para que no terminen en la cárcel. Por ello, es nuestra labor de fiscalización.

Mas bien, cuando llegamos a su región [...?], las autoridades [...?], [...?] congresista [...?].

Congresista Pasión Dávila, tiene usted el uso de la palabra.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Muchas gracias, presidente.

Eso es lo que estamos haciendo. Acá no hay que incomodarse ni molestarse, las cosas son [...] o cosas que son de verdad [...] se tiene que decir como son. No hay por qué nosotros [...] y acusamos porque se nos ocurre.

(Problemas en el audio) y quiero dejar en claro, es nuestra responsabilidad.

Y me preocupa que ya va a tener dos años de gestión, pero no hay [...?], no hay ninguna denuncia. Me preocupa.

Cuando nosotros [...?], hace 15 días atrás, en el distrito de [...?], en el cual hemos encontrado un puente que está paralizado, y ese puente ha sido ejecutado en el anterior gobierno, [...?], pero está paralizado y tiene un avance de 10% a 12%; pero avance financiero tiene un 40% a 50%. [...] se hizo humo, del 10% y el 20%, no hay. ¿Con qué han avanzado? Con las valorizaciones. Así se ve [...?]. Esto es una acción a nivel nacional.

No lo digo, supongo, porque no soy nadie para [...] directamente ni determinar la autoría [...] . A nivel nacional, la corrupción es una red criminal que está imperando en el Perú.

[...?], de forma general lo estoy haciendo. **(10)**

Por eso, todas las obras se paralizan [...?]. Por eso, nos preocupa la construcción de la carretera, yo no quiero que se paralice, lo que queremos todo el pueblo es que se concluya la obra y por eso estamos acá para aclarar como autoridades, para hacer las cosas bien como lo dijo el presidente, no queremos tirar después de esto a la cárcel a nuestras autoridades como el Gobierno [...] mucho nosotros, eso queremos evitar, y acá estamos oportunamente, pues, [...] la construcción de la carretera, pues [...?], antes que se consuma todo estamos poniendo el alto y la alerta para que todos podamos tener cuidado. Eso es nuestra ordenación como congresistas y no nos incomodemos, y no nos molestemos [...?]. El que no debe no teme. Háganos las cosas bien para recuperar la confianza, no sólo en Pasco, no sólo en Huánuco, sino en todo el Perú, porque todo [...?], porque se ve todos los días las denuncia de corrupción, [...] el dinero que están entregando a lo grande los señores contratistas, [...?], y siempre [...] Por eso es la duda, la duda se ha generalizado, y hay ser conscientes de lo que venimos haciendo, mucho cuidado los fiscales incluso están comprometidos, mucho cuidado, los fiscales que investigan la corrupción tienen casas que cuestan 400 mil dólares, 500 mil dólares, o sea, a ese fiscal ¿Cuánto le

han pagado?, ¿para qué?, [...] o manejan [...] cientos de miles de dólares. Que lamentable.

Eso quiero dejar como atingencia. Yo digo directamente, al final, el fiscal investiga y el juez sanciona. Nosotros sí ponemos en alto, es nuestra responsabilidad que tenemos como congresistas.

Para concluir, para terminar ya, señor presidente, el caso de [...?], sabemos nosotros, hay una ley, la 1057, donde faculta [...] a los funcionarios que respetan sus derechos laborales de cada trabajador, porque dice que están contratados en una plaza vacante por tiempo indeterminado, pero sacan un argumento legal y lo despiden, [...?]. Han hecho la federación de los trabajadores, el Servir, han hecho la federación, y el Servir, [...] los trabajadores que sí están contratados en una plaza vacante, sin embargo, a raíz de la asistencia de funcionarios con [...] están [...] haciendo otro tipo de informes, que pena nuestros funcionarios, eso me reservo a Servir.

En ese sentido, usted es consciente, señor gobernador, de respetar los derechos laborales de nuestros trabajadores o usted prefiere seguramente convocar a los trabajadores que hicieran su campaña, quisiera una nueva explicación sobre el tema, por qué se despidió a 28 trabajadores que estaban en una plaza orgánica y que tenían un contrato indeterminado. Por su intermedio, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien, señor gobernador, tiene usted el uso de la palabra para que se absuelva la pregunta que acaba de realizar el congresista Pasión Dávila.

Adelante.

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Muchas gracias, presidente, muchas gracias.

[...] aquí como estamos para poder absolver las dudas, pero vuelvo a decir, objetivas. Lamentablemente debo decirles [...] sociales, se están [...] si pues, a veces contratan personales para poder difamar, pero vuelvo a decir, ¿quién repara todo ese daño hecho?

Bueno, nosotros, señor presidente, con respeto estamos aquí para dar a conocer la realidad, además. Seguramente nos van a involucrar en muchas cosas, pero aquí estamos dando la cara, por eso estamos aquí. Y vamos a seguir haciéndolo hasta donde nos citen, porque Pasco no solo necesita del Poder Ejecutivo, necesita del Poder Legislativo para salir de esta triste realidad, no es porque todavía [...] ¿la pobreza desde cuándo está?, ¿la contaminación desde cuándo está?, ¿desde cuándo está Cerro de Pasco viviendo en medio de una contaminación y un agua?, ¿cómo están los asentamientos humanos?

Yo entiendo, yo también fui regidor, entiendo, entendemos de las funciones que cumplimos, pero también necesitamos unirnos para sacar adelante a la población, para cumplir con sus necesidades,

todos hemos sido elegidos por un voto popular, sí pues, por esa confianza y así que tenemos que devolver con trabajo, con dedicación, como como seres humanos habrá seguramente algunas dificultades, nadie también [...?], nadie conoce todo, por eso se contratan asesores, especialistas, y como cabeza siempre estamos preocupados en arrancar ese presupuesto. Como dije en un principio, 70% del presupuesto en Gobierno Central y nosotros tenemos ¿Qué? Tocar las puertas, [...?] las gestiones, que por supuesto alinear nuestros expedientes al sector, y así estamos logrando presupuesto para la región de Pasco, preocupados seguro para que estas obras se culminen en su tiempo, tenemos 3 hospitales que se vienen arrastrando desde el año 2018, nosotros buscamos los mecanismos técnicos y legales para entregar estos 3 hospitales a nuestra población.

El señor PRESIDENTE.— Señor gobernador, queremos que se centre en la pregunta, por favor.

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Es más aún, el equipo técnico, señor presidente, ha expuesto y justamente absolviendo la pregunta que ha desarrollado, y es más aún, esto está judicializado, nosotros somos respetuosos, así que, si hay que hacer cumplir, se tendrá que hacer cumplir, las normas están para cumplirlas y como he explicado, han desarrollado todo un trabajo en equipo, el equipo tampoco no es loco para que pueda despedir, vuelvo a decir, por eso se contrata especialistas, eso es un área que conoce [...?], suave. Entonces, en su momento, vuelvo a decir, si el Ministerio Público dice, [...?] proceso, en este caso el Poder Judicial [...?] sobre qué, eso lo gastas aquí, [...?], se tiene que proponérselo, yo no soy quién, pues, para desobedecer un mandato de las instancias correspondientes, señor presidente.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— El congresista Pasión Dávila.

Congresista Pasión Dávila, no sé si usted está de acuerdo, [...?], tiene usted el uso de la palabra.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Muchas gracias, presidente.

[...] despido [...] una plaza vacante presupuestada, trabajando, no puedes, así de sencillo despedir. Y eso es la verdad.

Lamentablemente no tenemos autoridades que hacen respetar los derechos fundamentales de la persona, [...] porque [...] y las normas están claras y no hay respuesta positiva de parte de la Fiscalía, de parte de Servir, [...] le conviene [...] salga el pronunciamiento en su debido [...] cuando no le conviene, no pues [...?]. Es lamentable, señor gobernador que usted no vele por el derecho laboral de sus paisanos o de la gente que [...] a trabajar, es lamentablemente que usted ni siquiera le da una respuesta concreta sobre la pregunta que se tiene. Es lamentable.

Sinceramente, nosotros porque hacemos ese nivel de fiscalización [...] como usted ha hecho tantos años, ¿el agua en Pasco cuántos millones tiene? Es una obra de muchísimos años que no ha sacado justamente porque no han puesto el control a la autoridad [...] nunca han [...?], más por el contrario se han [...] han hecho todo el [...] del pueblo así [...] esa es nuestra preocupación. Por eso decimos, el que sale [...] tiene que [...] y tiene que [...?]. Por eso es la preocupación, no es por otra cosa.

La verdad es que usted no da las respuestas concretas, señor gobernador. Debe hacer un plan, usted, debe defender a la gente que tiene derecho. No debe ser parte de esa acción nefasta que va contra de los trabajadores, [...] ustedes les pidan las respuestas de otros temas y eso no es así, hay que ser puntuales, está haciendo la pregunta concreta y directa y usted no está respondiendo, lo lamentamos.

[...] para finalizar, señor presidente.

El GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Señor presidente, si me permite.

El señor PRESIDENTE.— Está hablando el congresista.

Está hablando el congresista, deje que termine de hablar el congresista y [...] el uso de la palabra.

Congresista.

El señor DÁVILA ATANACIO (BM).— Sí, [...] señor presidente, [...] [...] hay muchas cosas que [...] que ya será en su momento, en su tiempo, en la autoridad competente, [...?]

Señor presidente, [...] claro a la [...] de Pasco, a la región de Huánuco, nosotros ya tenemos listo una relación para que podamos investigar, estamos dejando claro, [...] para que se cree una comisión especial investigadora, señor presidente, y eso lo podemos gestionar nosotros, hoy o nunca tenemos que parar toda esta [...] estas autoridades. Por lo tanto, estamos [...] presuntos actos de corrupción en los gobiernos regionales de Pasco, Huánuco, Junín, Ayacucho, Piura, Lambayeque, [...?], Cusco, incluyendo a los propios gobernadores regionales de cada gobierno regional en el periodo comprendido en el 2022 hasta 2026. En ese sentido, esta comisión tendrá una vigencia de 120 días y tiene que ser tiene que ser clara, [...] hoy no podemos permitir este maltrato entre nosotros, acá hay interesados, hay una red criminal en el Perú. Por lo tanto, tiene que pararse con el apoyo de todos nosotros, [...] tenemos que [...] miles de [...] en distintos lugares de país, paralizado [...?].

Usted debe saber cuántas obras están paralizadas en nuestras regiones, eso se tiene que denunciar, se tiene que denunciar a los responsables. En ese sentido, señor presidente, [...] la sesión, a que hagamos la fuerza en su mundo, es momento... **(11)**

(Audio defectuoso)

El señor .- ...sesión [...] la pesca en común, en el momento desde [...?]

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.- Bien, señor gobernador, tiene usted el uso de la palabra.

El GOBERNADOR REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.- Muchas gracias.

[...] por su intermedio, señor presidente y congresista, si bien es cierto para acceder a un trabajo, es por concurso.

Pero lamentablemente, lo hemos escuchado del director de Recursos Humanos, desarrollar [...] la documentación correspondiente, se ha conseguido documentos falsos, ¡eso vamos a defender, señor presidente!

[...] por eso se han generado los procesos administrativos. Acá no estamos defendiendo a nadie [...] en contra [...] bajo regulación vuelva [...] respetuosos y como humanos y como profesionales seguramente nadie es el probo, sin alguna de ellos se han equivocado, tendremos que asumir [...?]

En ese sentido, señor presidente, sí pues, nuestro país está cansado de noticias negativas. Y nosotros vamos a asistiendo a nuestros vecinos [...] que les informemos; y vamos a informar, porque para eso [...] aprobaciones. No lo digo yo, pero si asumimos en ese espacio entre autoridades, no sé a dónde llegaremos.

Nuestros país nos necesita, nuestro pueblo nos necesita.

Yo nací en Puerto Bermúdez, [...] casi 50% en extrema pobreza, los pobres. Más del 20% en extrema pobreza. 3% de mis conciudadanos en Puerto Bermúdez con acceso a los servicios básicos. Eso es lo que se necesita, señor presidente, por su intermedio.

Pero [...] para no contradecirnos entre Estado, porque no nos dejan construir por decir las vías de comunicación, porque es una zona protegida, zona de amortiguamiento.

Entonces, [...?]

Necesitamos hacer nuestras carreteras, nuestros puentes, necesitamos solucionar al agua para hacerlo en [...] y en ese camino estamos señor presidente-

Y debemos reconocer que en el Parlamento el año pasado han hecho [...] convenio de 75 millones para obras de saneamiento, pías de veredas [...?]

Entonces, también el Parlamento puede emitir proyectos de ley de beneficio común, porque también muchas veces solamente se han visto a las ciudades por lo pies. Y eso lo saben muy.

Entonces, señor presidente, las veces que se requiera, nosotros asistiremos [...] porque el que nada teme, nada teme.

Entonces, señor presidente, acá estamos para seguir respondiendo.

El señor PRESIDENTE.— [...] [...] todavía no hemos [...] su intervención [...] que trabajar de la mano con sus congresistas.

Los congresistas de la República [...]

Si vemos que un gobernador de cualquier región está medido en actos de corrupción, tenemos que denunciarlo, no podemos [...] señores.

Este es el Congreso del Bicentenario, y algunos congresistas estamos marcando la diferencia, porque la política no es hacerse millonarios. Si alguna persona piensa que la política es para hacerse millonario, están equivocados.

¿Quieren hacerse millonarios? Dedíquense a sus empresas.

La política es la ciencia, la política es el arte de servir. Ténganlo muy claro, señores presentes, señores autoridades. La política no es [...] la política [...]

Por ello, si algún empresario quiere ser político y hacerse nuevo millonario en lo que y en la política, está equivocado, la política es [...]

Entonces, el [...] también tiene que ir [...] del viento, porque en campaña un candidato pobre regala a diestra y siniestra ¿Y dónde regala ese candidato pobre? Esa es la pregunta, señores.

Por eso, señores autoridades, si ustedes quieren marcar la diferencia, déjense ayudar, trabajen con sus congresistas para que así, de esa manera puedan [...] dentro de todo [...] con su congresista con transparencia, [...] que no son de nadie, [...] se creen [...] confianza para ser millonarios [...]

Señor gobernador, entonces [...] dinero, pero servimos para servir [...] confianza para [...] con transparencia y sacar delante de la pobreza.

Señores congresistas [...]

[...] encuentren [...] congresistas [...] de Fiscalización, Víctor Ramírez.

Adelante, congresista.

Me sorprende [...] y ustedes no quieran [...]

[...] tenemos la presencia del gobernador de [...]

Congresistas, tienen ustedes el uso de la palabra.

En esta oportunidad, tenemos [...] señores congresistas.

En vista que los congresistas no quieren hacer ninguna pregunta al respecto, esta Presidencia tiene preguntas al señor gobernador regional de [...]

Señor gobernador, [...] el día de hoy, ¿cuántas [...] han sido [...]?

¿Cuál es su situación en la distribución de dichos proyectos de inversión?

Tiene el uso de la palabra, señor gobernador [...?]

El GOBERNADOR REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.— Muchas gracias.

[...] nosotros desde el [...] casi el 2% de presupuesto para fiscalizar. En un momento dado, inclusive se había propuesto que sean los supervisores [...] trabajamos el presupuesto [...] y podemos ejecutar muchas obras más. Siempre la Contraloría está [...] trabajos, pero nosotros, no tengo exactamente cuántos son, pero dos de ellas están [...] en su momento.

Entonces, de lo contrario tendría que [...] penales.

En la [...] de las obras, lo único que hemos podido exponer, y si gusta podemos, señor presidente, mostrarle de nuevo las pantallas correspondientes, es de que la única dificultad que tenemos es en esta vía [...] ¿Por qué? No es porque de repente [...] lamentablemente se ha demorado en el proceso de licitación de la supervisión de dicha obra.

Entonces, vuelvo a recalcar, [...] semana pasada [...] una [...] supervisión [...] para que esta obra siga en marcha con total normalidad.

De ahí en la otras obras el caso de [...] pese a que ya se tiene pendiente dos valorización para poder pagar [...] todavía no se ha transferido, se ha hecho un convenio con el Ministerio de Transportes, con Provías Descentralizado [...] normalmente.

Entonces, ahí [...] dificultades.

Ahora, en el tema del agua, son dos componentes, señor presidente. El primer componente [...] laguna Acucocha hasta la captación principal. Y ese trabajo va durar, más de 10 años que no se culmina [...] 33% para poder culminarlo.

Y hoy debemos decirle a la población de Pasco que en un año y medio hemos logrado que se haga realidad [...] el segundo componente que está en proceso de licitación. Son más de 446 millones que se van a invertir en la ciudad de Cerro de Pasco, para que así dignamente puedan vivir y consumir agua potable nuestros hermanos de Cerro de Pasco. Está recién en proceso de licitación, señor presidente, tanto la ejecución como la supervisión.

Esas son las obras con las cuales [...] invitado, para poder informarle a esta importante comisión, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, me parece interesante que [...] señor gobernador, sus funcionarios.

Tenemos que hacerle otra pregunta, señor gobernador.

Señores congresistas, que están acá presentes, ustedes vienen escuchando las respuestas y las preguntas del señor gobernador de Pasco.

Señor gobernador, ¿usted invitó* o no a la representante del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, referente a la licitación de la carretera de Uchumarca, por el monto de 230 millones? ¿Este proceso tiene o no observaciones por su representada?

Tiene usted el uso de la palabra, señor gobernador.

El GOBERNADOR REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.—
Muchas gracias.

Bueno, yo no soy quien invita, es el sistema, es el ente rector quien regula los [...] de procesos de licitación en todo el sector público.

Por tanto, no tenemos ninguna observación por el proceso correspondiente.

Entonces, [...] si el ente rector está mencionando de que el proceso se haya normalmente, ¿dónde estará la dificultad? Y aún [...] tendrá que aclarar si es que hubo cosas negativas, lo tendrá que aclarar el Ministerio Público.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien, amigos congresistas, ustedes están escuchando las preguntas por parte de la Presidencia de esta comisión, y las respuestas del señor gobernador. Ustedes saquen sus propias conclusiones, no queremos contradecirle al gobernador porque queremos avanzar con esta reunión.

Señores congresistas, seguimos con las preguntas.

Señor gobernador, usted forma parte de [...] las visitas no registradas a la presidencia de la República Dina Boluarte. Diga —la pregunta— ¿cuál sería el motivo de su no registro? La otra pregunta es, si en caso, ¿hubo alguna reunión secreta?

Explique usted al respecto, señor gobernador.

Tiene usted el uso de la palabra.

El GOBERNADOR REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.—
Muchas gracias, presidente.

Valga la oportunidad también para dar a conocer a mi población que no ha sido simplemente un asunto o [...] invitación para dar el informe. Pero debo decirles, debo negar tajantemente que nunca he ingresado a escondidas; debe haber una falsa información; yo nunca me he reunido a escondidas.

No es por ocultarlo, no lo voy a negar, he estado muchísimas veces en la PCM, también en Palacio, con el objetivo de decirle a la presidenta, a la PCM, a las autoridades del Palacio las necesidades de mi pueblo.

Si nosotros hemos logrado el presupuesto de la carretera [...] y otros más, es cumpliendo con los requisitos técnicos que exigen los sectores correspondientes. Nadie [...] presupuesto de la noche a la mañana.

Así que, hermanos de Pasco, de Huánuco, no es delito visitar el Palacio, es como ustedes visitaran al gobierno regional porque quieren hacernos saber de sus necesidades. Y nosotros, por eso hemos ingresado muchas veces para decirles sobre las necesidades de nuestro pueblo, pero nunca hemos tramado cosas oscuras.

Vuelvo a decir, por eso es que los presupuestos que hemos logrado han sido bajo el visto bueno del sector y con el cumplimiento en el aspecto técnico de estos expedientes correspondiente.

Y así tenemos más vías que el día de hoy ya están llegando en condición de calidad de apto para el financiamiento en el Ministerio de Transportes, **(12)** vías para integrar mi provincia de Alcides Carrión por más de 76 millones de soles.

[...] *Vilca Bajo en Atacocha, más de 47 millones de soles, Pasco, Yanahuanco, en este caso, perdón, Yanacocha, Yanahuanca por más de 17.

Estamos impulsando el proyecto por más de 194 millones para asfaltar, unir realmente Pasco, desde Paucartambo a Chontabamba.

Las vías *Rumillanias, Santa Chipan, para decirles a mi población, para revertirles la triste realidad del 1% de asfaltado de vías vecinales, 4% de vías departamentales asfaltadas, ese es lo que vamos a cambiar esa cifra.

Vamos a integrar a nuestra región de Pasco, en ese camino estamos.

El Instituto de Villa Rica, por más de 43 millones de soles, el colegio de, en este caso de Puerto Bermúdez, por más de 38 millones de soles, cumpliendo las reglas que exige pues el sector correspondiente.

¿Por qué licitamos? Porque son 70% de presupuesto que administra el gobierno central que están distribuidos en sus sectores, por eso necesitamos, y eso es delito.

Vamos a seguir visitando porque necesitamos exigir, necesitamos hacer conocer las necesidades, porque en nuestro país no solamente Pasco, Huánuco tiene necesidades, todo nuestro país tienen necesidades en los diferentes sectores.

Porque sin autoridad no exigen, no dan a conocer.

Lamentablemente el presupuesto no llega pues de caída del cielo, tienes que exigir, tienes que hacer avanzar los documentos.

Lamentablemente, vuelvo a decir, entre Estado nos estamos poniendo las trabas, no salen los permisos. Ese es la realidad. No se hacen demorar al momento de sanear los terrenos, por eso visitamos a las autoridades, señor presidente.

Muchas gracias.

En señor PRESIDENTE.- Señor gobernador, usted ha dicho que el presupuesto no ha caído del cielo, ¿qué cosa ha hecho al respecto?

EL GOBERNADOR REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.- Por eso justamente hemos [...] las gestiones, hemos preparado nuestro banco de proyectos en los diferentes sectores, hemos hecho cumplir en BCPP, en la *Sutec, en el *Precep, ese es lo que estamos exigiendo, señores.

[...] estoy en mi despacho, las necesidades son a nivel nacional, y es más aún, hay regiones en mayor cantidad de población, y nosotros. Por eso pues justamente Pasco, nunca ha consumido agua potable.

Entonces, señor presidente, por eso siempre vamos a exigir a nuestras autoridades, tengo que visitar el Congreso de la República.

He ido a muchas instituciones, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.- Señor gobernador, ¿cuál es el monto de presupuesto que usted ha conseguido en la gestión de la presidenta Dina Boluarte, en su totalidad?

EL GOBERNADOR REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.- Es un promedio de [...] millones que hemos conseguido, señor presidente.

Y vuelvo a decir, nosotros, Pasco le dan pues oye, [...] un millón, pero es netamente para pagos, pero para inversiones netamente 2023, un promedio de 160 millones; a nivel de 2024, 380, pero eso no es directamente para gastar en proyectos nuevos, han sido y están comprometidas en los hospitales, en las obras que se vienen arrastrando en muchos años.

Entonces, necesitamos muchísimos más recursos, señor presidente, no solo en [...]

El señor PRESIDENTE.- Señor gobernador, cuál es el monto total de presupuesto que si consiguieron [...]

EL GOBERNADOR REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.- [...] millones, señor presidente, dónde están los 900 millones [...]

El señor PRESIDENTE.- Novecientos.

EL GOBERNADOR REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.- Sí.

El señor PRESIDENTE.- Novecientos millones.

EL GOBERNADOR REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.- Mire, señor presidente, [...]

El señor PRESIDENTE.- Señor gobernador, en una visita nos preguntan, [...] se tiene información de que fue usted, ha

tratado [...] y recomendar en la confrontación Del personal para el hospital de [...] el que habla inclusive tiene un proceso judiciales de [...?]

Que nos puede decir al respecto, señor gobernador.

Tiene la palabra, para [...] responder [...?]

EL GOBERNADOR REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.-

Señor presidente, vuelvo a decir, es más aun los que conocen la administración pública saben, de que este año, el gobierno regional de Pasco, ha sido recortado casi un promedio de trece millones de soles, para contratar en locación de servicios [...] presupuesto.

Todo está paralizado, todos [...] en el CAS, en ningún momento e influenciado en ningún tipo de contrataciones, señor presidente.

Y es más aún, he emitido una resolución ejecutiva regional, e instando a los gerentes, subgerente, directores, que está prohibido tocar mi nombre, para cualquier otra gestión que sea de servicio personal o de grupos.

Eso lo hemos emitido a todas las gerencias correspondientes, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.- Señores congresistas, ha sido la participación del señor Juan Luis Chombo Heredia, gobernador regional del gobierno regional de Pasco.

[...] estaría presente el día de hoy, para que informe, al respecto de la agenda y responda las preguntas, [...] a la comisión, como al congresista Pasió Dávila.

En nosotros, [...] de la República, y congresista de la comisión, con la [...] vamos a acompañar al congresista Pasió Dávila, de visitar dentro de [...] para fiscalizar las obras en todo el presupuesto que tiene usted, señor gobernador, para que no resulte con problemas al final de su gestión, porque nosotros, los congresistas, [...] es las autoridades [...?].

Felicitemos a usted, señor gobernador.

EL GOBERNADOR REGIONAL DE PASCO, señor Juan Luis Chombo Heredia.- Muchas gracias, señor presidente.

[...] como lo dije en un principio, a mí no me incomoda, nuestras voces que pueden desarrollar y se lo dije al consejo regional también, donde tengo solamente dos consejeros de once que desarrollan su trabajo, eso lo he felicitado.

Pero si [...] hay que ser objetivos, por la [...] muchas personas, para [...] en ese sentido, la vez que nos cita, señor presidente, vamos a responder, porque nuestra población, no necesita de especulaciones, nuestra población necesita cosas claras y a eso vamos a acudir.

Y felicito, por ello, señor presidente.

De otra parte, dando en esta oportunidad, para poder aprovechar, todas las razones que te dije, necesitamos leyes que beneficien a nuestra ciudad de Cerro de Pasco, a nuestra región de Pasco.

Necesitamos más recursos, señor presidente, yo sé que lo podemos hacer.

Una vez más, agradecerles a todos nuestros hermanos de la región de Pasco y el Perú, y a cada uno de los miembros integrantes de esta comisión, quienes se encuentran presentes personalmente, virtualmente.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.- Bien, vamos a hacerle llegar, vamos a ver qué cosa están haciendo los consejeros en Pasco, si están haciendo [...] vamos a preguntarle al prefecto o al mismo [...] de esta comisión.

Caso contrario, esta comisión, como presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, terminamos en este mes de julio, pero eso no me quita la facultad de seguir fiscalizando a nivel nacional a todos los gobiernos regionales, municipales y provinciales.

Vamos a continua y vamos a acompañar a nuestro congresista Pasión Dávila de la región de Pasco, y vamos a acudir en [...] cual es el formato de los consejeros en la región de Pasco, respecto a las [...?]

Bien, señores congresistas, suspendemos la sesión por breve términos para proseguir con nuestro invitado.

-Se suspende la sesión.

-Se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.- Bien señores congresistas, reanudamos la sesión.

Tenemos a [...] de la obra, de la cancelación de vicerrector de la investigación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, [...] al señor vicerrector, nos referimos a Víctor Pedro Cuadros Ojeda, quien nos va sustentar, respecto [...] sobre la [...] de investigación [...] en la ejecución de las demás [...] preservación [...] en la región de Pasco.

A quien ya lo tenemos presente y damos el servicio [...?]

Señor, tiene usted el uso de la palabra.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - UNHEVAL, señor Víctor Pedro Cuadros Ojeda.- Señor presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, señor congresista, Segundo Toribio Montalvo Cubas, señor congresista también de la misma comisión Pasión Dávila, en esta sala [...] casa de estudio y también a cargo de [...] para un evento [...] reunión.

Igualmente la mesa directiva de la comisión, probablemente los parlamentarios que en forma virtual están escuchando, a nuestro rector el doctor Guillermo Augusto Bocangel Weydert, y a todos los miembros que están acá presentes en esta reunión.

Efectivamente, señor congresista, como usted ya lo ha manifestado, nuestro rector Guillermo Bocangel Weydert, y con una política de puntualidad en todos los eventos. Siempre nosotros estamos antes del inicio de una hora fijada.

Y como usted lo ha manifestado, jamás nosotros como universidad y como autoridad, vamos a incumplir con no estar presente, ha habido un tema de coordinación, pero tengo un documento que se le citó a partir de las 2 y 30 de la tarde.

En todo caso, las disculpas correspondientes.

Voy a ser bastante breve, porque, señor presidente, estamos preparando un [...] en el cual estamos incluyendo en cada proyecto de investigación, el problema de hipótesis, etcétera.

Y sobre todo los resultados que esperamos alcanzar.

Segundo, nosotros hemos asumido nuestra función con el doctor Bocangel, a partir del 2 de setiembre del año 2021.

En esta oportunidad, solamente voy a presentar los proyectos que estamos financiando, a partir de enero de este año, hasta fines del año fiscal 2024.

A través de la dirección de [...] y transferencia tecnológica, tenemos, que formo parte del vicerrectorado de investigación, vamos a presentar aquí tres iniciativas muy importantes, que tienen que ver con el tema de medio ambiente.

Son iniciativas que están vinculados al tema más que todo de incapacidades.

La primera, es capacitar a todos los empresarios, capacitar a todos los usuarios, a los emprendedores, en temas de finanzas [...?]

Es decir, que estén vinculados a nuestra [...] pequeños [...] sociales, y pobladores... bonanza.

Con este objetivo de que las empresas puedan enseñar el financiamiento para proyectos sostenibles.

Es decir, que usen energías limpias, con el único sano propósito de no continuar contaminando el medio ambiente y sobre todo afectando a la población.

La segunda, es trabajar el tema que ya conocemos, como [...?]

Definitivamente, estábamos ya iniciando un proceso de sensibilización en este tema.

Como pueden ustedes apreciar, a través de chat, hasta [...] etcétera.

El objetivo es generar un gobierno de [...] circulares, esto es a los empresarios que ya tienen su, que ya están trabajando [...] mercado, cuando vemos emprendedores que puedan avanzar, y pueda hacer una [...] pero que tengan esa orientación.

Y la tercera iniciativa para este año, es el tema de las [...] **(13)** para la inversión de impacto.

Este es un tema muy importante, medir, evaluar, en ese [...?]

Porque es a veces las empresas, o los emprendimientos, no manejan este tema de métricas, y las métricas son muy importantes, para [...] impacto, a tener acceso a financiamiento, por ejemplo.

El siguiente, son los proyectos, 15 proyectos, que estamos desarrollando para el presente año, para la ejecución fiscal 2024.

El primero como pueden ver, rápidamente lo voy a mencionar, está dirigido a una alimentación equilibrada a partir de c cultivos [...]pero para ADEX.

Es decir, ya no usar más insecticidas, pesticidas, que están contaminando el día de hoy, justamente nuestros campos agrícolas, sino también a la salud de las personas.

El otro proyecto, es el tema de maseteros inteligentes, hace ya dos meses, que hemos aprobado en el consejo universitario de la universidad, la primera universidad pública, como también el de las privadas, el plan de desarrollo de inteligencia artificial para la Unival.

Y estos proyectos, forman parte precisamente de este plan, como pueden ver.

El tercer proyecto, igualmente, es para aprovechar los residuos del cacao, para la producción de chocolate, es decir, ser más eficiente, más eficaz.

Porque en el momento de disculpado del cacao, hay una pérdida, y esa pérdida va [...] de empresario, [...] de emprendedor.

Entonces aquí, este proyecto lo coloca, que esos residuos también tienen un proceso, unos métodos, lo podemos también usar para producir chocolate.

El cuarto proyecto, está vinculado a que evitemos, ojo, avances en centros forestales para la conservación y prevención.

Somos testigos en los últimos años, a nivel Perú, Cusco, Apurímac, en el mismo banco, se producen este tema de, presidentes, muy durables que atentan el ecosistema.

Entonces, lo que estamos trabajando acá, es totalmente crear este tema de sistema.

El quinto proyecto, está basada en la generación de energía eléctrica, alternativa, producido por el metabolismo de las bacterias. Esto, a nivel de una investigación experimental.

Estamos haciendo en el seno de [...?]

El sexto proyecto, igualmente, es un sistema de control autónomo, para mejorar la calidad de las piscigranjas.

Luego el séptimo proyecto, un tema de biodegradación, estamos un prototipo de fuerzas agrícolas para vivero.

El octavo proyecto, es un prototipo, de biomecánico, digo de etano, perdón, para manejar todos los distintos alimentos, y estiércol de animal.

Como una alternativa de un agrónomo, que va a mejorar y limpiar los tecnificado de los cultivos.

El noveno proyecto, es una máquina para producir filamentos, en tres D, para efectos de ese tema de reciclajes.

El décimo proyecto, es otro equipo que también está trabajando en esa dirección.

El proyecto once, es una estructura de multiuso. Igualmente, el proyecto doce.

El proyecto trece, es muy importante, es una canta de encantamiento bioquímico, que nos va a permitir integrar y contactar el tema que tiene que ver todos los residuos de aguas, perdón, con las aguas residuales de mora azul, que es depuración, para que luego sea utilizado para fines domésticos e industriales.

Este es un proyecto muy importante, alineado a la función de [...?]

No la función de bioetanol, dirigidamente la producción de biodiesel.

A través de la revisión de investigación que [...?] al brindar de la [...?] estamos planteando once proyectos para este año, como pueden ver ahí.

El primero es un panel o residual, odontológico, tomando en cuenta que la universidad tiene la facultad de [...?] autonomía.

Y muchos de los docentes tiene su [...?] consultores, y de ahí surgió precisamente este proyecto.

De manejando residuos odontológicas, como ustedes saben que a veces eso lo botan a la calle, no en las cosas, adecuadas, etcétera.

Entonces, queremos allí crear una forma de cómo manejar esto.

El segundo proyecto, es el manejo de desechos sólidos, de laboratorio de química, en la [...?] de los 142 laboratorios, [...?] de química, en las facultades, tomando de esa problemática y conjuntando a los profesores que tengan esas asignaturas, y considera [...?] y hoy estamos financiando este proyecto.

El otro, es la industria de la madera, pero dentro del informe de la economía circular, para aprovechar los respectivos residuos forestales que se dan en nuestra región.

El cuarto proyecto, son los verdaderos [...] inteligentes modulares. Esto es [...] trabajando acá en la facultad de agronomía, en el [...?]

Mas que todo en el tema de las verduras y de hortalizas, pero lo más importante, aprovechando energía solar.

Es decir, energía limpia para ya ir encaminando con el medio ambiente. Y aplicando inteligencia artificial.

El quinto proyecto, es un invernadero automatizado, también para promoción de hidroponía de empresa.

El sexto, está destinado a un proyecto de insecticidas, pero basado en la [...] en el control de la pequeña, etcétera.

Para mejorar las condiciones de clima que tenemos en ese espacio de investigación.

Y el séptimo proyecto, es el comportamiento tecnológico, y rendimiento de hidro maíz amarillo, [...] en condiciones también de [...?]

Y el octavo proyecto, es el respecto del agua de [...] de cenizas de especie vegetales.

El noveno, es la estación y caracterización del [...] de cactus en [...?].

Y el décimo, que está vinculado más que todo [...] el mismo que en este caso que tiene que ver con el [...] del cacao.

Y, finalmente, estamos trabajando en la electrificación de molecular, de [...] pero para el tema de los mosquitos.

Siempre es el [...?]

Tomando en cuenta, la ampliación forestal, y los [...] que son la inflación de la PCM, estamos haciendo en tres principios, eficiencia, eficacia y efectividad.

Y cuando ya lo dijo nuestro rector, [...] la suposición, aquí hacemos un gasto de [...] que tenga un impacto.

Nosotros no tenemos canon, y [...] sin embargo, con el presupuesto que se nos asigna, estamos haciendo estos proyectos de investigación.

Cada proyecto de investigación, tiene un promedio de 30 000 y 50 000 soles, aplicando justamente ese principio de eficiencia y eficacia. Y que tenga un impacto en esta condición.

Asimismo, señor presidente, todo esto que estamos trabajando, está alineado a la parte científica, tecnológico, que ya está trabajando en la segunda fase, que es la fase virtual la expo de diciembre.

Y que juntamente nuestros parques científicos, tecnológico, [...?] un de investigación, es justamente el tema del medio ambiente.

Eso sería, señor presidente, señor miembros de la comisión, por el tiempo que nos apremia, manifestarles que estos proyectos que hemos priorizado para este año quizá 2024.

[...] le haremos llegar a su despacho, los ... proyectos, vinculados a este tema, que es de [...] grandes 2021, asumimos esta gestión.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.- Señores congresistas, hemos tenido la exposición del vicerrector de la universidad de Hermilio Valdizán de Huánuco.

Los señores congresistas que quieren hacer alguna pregunta al respecto, pueden hacerlo.

Señores congresistas que se encuentran presencialmente, si quieren hacerle alguna pregunta al vicerrector, respecto a su exposición, pueden hacerlo o también los congresistas que se encuentran virtualmente.

No habiendo congresistas, que quieran intervenir, respecto a la exposición del señor vicerrector de investigación, esta comisión a través de la presidencia, felicitamos, señor, por esta implementación de la autonomía circular.

Señores, implementación de la economía, circular de residuos sólidos.

La economía circular, estamos hablando de residuos sólidos [...?]

Esta [...?] un proyecto, una iniciativa de mi autoría, que fue aprobado justamente hace ya tres meses, que es ley.

Me da mucho gusto que el gobierno de [...] de la universidad este implementada.

Yo de verdad que felicito y llamo a la reflexión, a todas las regiones del país, implementar el [...] sería importante, la economía circular, los residuos sólidos, eso evita dinero, y mueve la economía circular.

Entonces, al respecto, señor vicerrector, me podría informar, qué proyectos viene trabajando la universidad [...] en nuestro destino, hidrocientífico.

Tiene usted el uso de la palabra, señor vicerrector de la universidad.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - UNHEVAL, señor Víctor Pedro Cuadros Ojeda.- Gracias, señor congresista.

Estamos autorizados en los proyectos, a [...] muy importante señalar tres fases:

Agricultura, agropecuaria, en la parte de la electrificación, y la parte de salud.

En esa dirección, por ejemplo, en el caso de EsSalud, ya estamos hablando ya prototipo, de un bloqueador que recibe dos propósitos.

Uno, para bloquear los efectos de los rayos solares, y la [...] Y dos para [...] la picadura de mosquitos.

Y con [...] estamos haciendo uso de ...plantas nativas de la zona, completamente 100% natural, como ...

La universidad tuvo que desembolsar a cuenta de preguntas, el [...] el único [...] este prototipo, es bien [...]

Ya no duró el informe en contra positiva.

En el campo de la salud. Hoy, señor presidente, estamos trabajando el tema de prótesis iónicas de miembros superiores, porque nos han informado, [...] una aprobación, a cargo de nuestra región que tiene eso graves problemas.

Ya está en un prototipo de nivel 10, están observando, ya está funcionando, la dirección regional de salud del gobierno regional, está interesado en este proyecto, la semana pasada se ha tenido pues una [...]

En el impacto de la [...] señor presidente, hace [...] atrás nuestro rector visitó el [...] con el [...] muy poco con el medio sobre [...] educativa.

Es muy importante, este tema y en el campo pecuaria, acabamos de asumir dos equipos para iniciar la inseminación artificial y el mejoramiento genético, tal como canal de [...] canal o [...]

En el tema de la agricultura, de la misma manera.

Hemos adquirido [...] el tema también de la [...] dos [...] y cada uno está produciendo 120 [...] y a partir de [...] porque priorizamos [...] para neutralizar dichos mosquitos que genera el costo [...] netamente [...] ¿También [...] el mosquito, ese punto de intervención.

Señor presidente, **(14)** lo estamos mapeando dentro del parque científico [...] aprobó [...] la fase de [...] Y ahora estamos pasando a la fase de implementación. Y [...] entrar con tema importante, la localización. Los planos para todos los equipamientos, etcétera. Y ahí tenemos que conversar con el Ministerio de Agricultura, [...] 67 hectáreas que tiene todas las condiciones para que funcione este parque.

Esos son, señor presidente, estas investigaciones científicas orientadas a estas áreas tan importantes, como vuelvo a repetir, en salud, educación, la parte pecuaria, la parte agrícola, que

es donde se desarrolla toda la actividad económica social de nuestra región.

El señor PRESIDENTE.— Bien, señores congresistas, ha sido la presentación del [...] de la Universidad [...] me refiero al señor Víctor Pedro [...]

Señores congresistas, en vista que no hay ningún congresista que quiera hacer una pregunta más, pasamos al sexto punto.

Señores congresistas, tengo la presentación del señor Díaz Chávez, es gerente regional de Control [...] para que informe sobre los siguientes temas. Aquí ya lo tenemos presente en esta mesa de honor, para que nos informe sobre:

- Los proyectos de inversión pública que se encuentran abandonadas y en arbitraje de la Región Huánuco, así como las acciones realizadas a la fecha.

- Informe sobre las presuntas irregularidades detectadas en los proyectos de inversión que se vienen ejecutando y en aquellas que se encuentran en abandono en la Región Huánuco.

- Informe sobre los presuntos actos de corrupción cometidos por los funcionarios de la administración pública de la Región Huánuco durante los últimos 10 años hasta la fecha.

Señores congresistas, vamos a cederle el uso de los micrófonos al señor Eder Ayrton Díaz Chávez, gerente regional de Control de Huánuco, para que nos informe al respecto.

Señor, tiene usted el uso de la palabra.

El GERENTE REGIONAL DE CONTROL DE HUÁNUCO, señor Eder Ayrton Díaz Chávez.— Señor presidente de la Comisión de Fiscalización y de Contraloría del Congreso de la República, señor congresista Segundo Toribio Montalvo, señores congresistas miembros de la comisión; en atención al requerimiento de información y al requerimiento de la presentación efectuada por la Presidencia, acudo a esta comisión para poder informar respecto de las obras paralizadas en la región Huánuco, así como la identificación de las responsabilidades en esta región.

Por su intermedio, señor presidente, para poder iniciar la presentación, por favor.

El señor PRESIDENTE.— [...] hacer de conocimiento a la Comisión de Fiscalización y Contraloría, que le congresista Carlos Zeballos ha presentado su dispensa.

Puede continuar, señor representante de la Contraloría.

—Se da inicio a la proyección de diapositivas.

El GERENTE REGIONAL DE CONTROL DE HUÁNUCO, señor Eder Ayrton Díaz Chávez.— Muchas gracias.

Para empezar, atendiendo a las primeras interrogantes en el oficio circulado, al 31 de mayo de 2024, a nivel nacional existen

2252 obras paralizadas en el territorio nacional. Esto hace un saldo de inversión de 16 793 millones pendientes por ejecutar.

Y respecto a la región de Huánuco, tenemos a la fecha 71 obras paralizadas que representan el 3.2% de la totalidad de obras paralizadas a nivel nacional.

Respecto a las obras paralizadas de Huánuco, de estas 71, siete pertenecen al Gobierno Nacional, 18 al gobierno regional y 46 al gobierno local.

La distribución está como se muestra en la gráfica.

Asimismo, respecto al monto del costo actualizado de estas 71 obras asciende a 1054 millones de soles, existiendo un saldo pendiente de inversión superior a los 595 millones de soles.

De acuerdo al rango de inversión, tenemos 25 obras que son menos de un millón de soles, y 12 obras que están en el rango de uno y tres millones de soles; 14 obras en el rango de tres a diez millones de soles; y 19 obras que se pueden considerar obras de impacto, que son entre 10 y 100 millones; y una obra entre 200 y 1000 millones de soles.

Para considerar una obra paralizada existen algunos criterios, principalmente es que no tenga ejecución física ni financiera en los últimos tres meses. Y esta información que se presenta es al corte del 31 de mayo del 2024.

Como ya se ha señalado, existe un saldo pendiente de inversión de 595 millones 522 mil 833 soles, que deberían destinarse para poder finalizar y concluir estas obras que se encuentran paralizadas.

Las razones de la paralización –ya atendiendo también a su consulta en el segundo punto del oficio– por incumplimiento del contrato son 18 obras, representa el 76.23% de la totalidad.

Por discrepancias, controversias y arbitrajes, son tres obras que se encuentran en esta condición; representa el 3.36%.

Conflictos sociales, el mismo número.

Deficiencias del expediente técnico son cinco obras.

Eventos climáticos, tres obras.

Y por falta de recursos financieros y liquidez, 18 obras; ese es uno de los factores también importantes que pausan la paralización de la obra aquí en la región de Huánuco.

Asimismo, hemos querido presentar, señor presidente, y por su intermedio a toda la comisión, que en la totalidad de las provincias de la región de Huánuco, por lo menos existen dos obras paralizadas.

En el caso de Ambo, son nueve obras paralizadas; dos de mayo, Cuatro; Huamalíes, seis; la provincia de Huánuco tiene 16 obras paralizadas; la provincia de Lauricocha, dos; Leoncio Prado, 10;

Marañón, dos; Pachitea, 14; Puerto Inca, seis; y Yarowilca, cuatro obras paralizadas.

Se puede ver también cuáles son los sectores en los cuales están involucradas estas obras; tenemos agricultura, educación, orden público, otras infraestructuras, protección social, salud, tránsito y comunicaciones y vivienda.

Ahora bien, atendiendo a la tercera interrogante de su oficio, señor presidente, y por su intermedio a toda la comisión, se nos ha consultado cuántas son las imputaciones adversas identificadas en el año 2024 aquí en la región de Huánuco. Al respecto, podemos expresar en lo que va del año, corte al 30 de junio de 2024, se han identificado 1892 situaciones adversas.

Estas situaciones adversas provienen de 686 controles concurrentes, 759 visitas de control, y 447 orientaciones de oficio.

De estas 1892 situaciones adversas, se puede mostrar también en el siguiente gráfico que 185 tienen acciones, es decir, que las entidades o los titulares han dispuesto alguna acción para poder remediar estas situaciones adversas. 335 se encuentran no corregidas. 12 han sido desestimadas por la entidad. También existen 331 no corregido y 1049 sin acciones.

Estas 1049 es un número que sinceramente llama la atención, puesto que ya habiendo pasado los plazos para la implementación, no se ha comunicado a la Contraloría o a los órganos de control a cargo de la verificación y el seguimiento de la implementación de estas acciones correctivas que se haya realizado algún tipo de acción por parte de las entidades.

En ese sentido, esto constituye una materia prima y de evaluación permanente, con la finalidad de poder iniciar controles posteriores que determinen algún tipo de responsabilidad respecto a aquellos hechos que hayan causado efectos contrarios en los intereses del Estado.

Asimismo, se presenta en la siguiente lámina los principales resultados del control posterior en el año 2024. Se ha controlado a la fecha 29 millones de soles. Se ha observado 15 millones de soles, identificando hasta la fecha (hasta el 30 de junio de 2024) 6 millones de perjuicio económico. Se han emitido 71 observaciones, cinco de [...] control interno y 76 recomendaciones.

Esto, a partir de la ejecución de tres auditorías de cumplimiento y 30 servicios de control específico en el ámbito de la región Huánuco.

Y producto de estas observaciones se ha podido identificar responsabilidades administrativas en entidad, de 51 funcionarios; responsabilidad administrativa a cargo de la potestad sancionadora de la Contraloría, de 49 funcionarios;

responsabilidad civil de 49 funcionarios; y/o responsabilidad penal de 72 funcionarios.

Esta información está al alcance de toda la ciudadanía a través del velocímetro de control que es un aplicativo de transparencia que ha implementado la Contraloría General de la República, con la finalidad de que puedan tener acceso a los resultados del control gubernamental que se ejecuta a nivel nacional.

Y finalmente, señor presidente, por su intermedio también a toda la comisión, esta información es respecto a la identificación de responsabilidades entre el año 2017 y 2024 en la región de Huánuco.

En el año 2017 se han identificado 319 responsabilidades, entre civiles, penales, administrativas, entidades administrativas (PAS) de toda la región de Huánuco. Así ha habido una evolución de esta identificación de la responsabilidad. Y hay un dato importante que se puede apreciar en la responsabilidad administrativa (PAS) en los años 2020 y 2021, pues en esos años no fue posible identificar responsabilidades administrativas a nivel de PAS, puesto que resolución del Tribunal Constitucional, estaba suspendida la potestad sancionadora de la Contraloría.

A partir del año 2022, esta protesta sancionadora se ha recuperado y ha tenido un incremento en cada año, siendo que el año 2022 se han identificado 21 funcionarios con este tipo de responsabilidad. En el año 2023, a 38. Y en lo que va del año 2024, ciertamente 49 funcionarios han sido identificados con este tipo de responsabilidad, y corresponde a los órganos instructores pertinentes ejecutar las acciones correspondientes para determinar si efectivamente conlleva una suspensión, sanción de estos funcionarios.

Esa ha sido la presentación de la información que se ha requerido, señor presidente, a través de su intermedio para toda la comisión de Fiscalización de Contraloría del Congreso de la República.

Quedo con sus órdenes para las consultas que consideren pertinentes.

Gracias.

-Fin de la proyección de diapositivas.

El señor PRESIDENTE.— Bien, señores congresistas que se encuentran en esta comisión, virtualmente los que desean hacerles una pregunta de acuerdo con la exposición, pueden hacerlo, señores congresistas.

La palabra, presidente.

La palabra, presidente, buenas tardes.

El señor PRESIDENTE.— La congresista Elizabeth Medina.

Congresista Elizabeth Medina, tiene el uso de la palabra; adelante. (15)

La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).— Muchísimas gracias, presidente.

Presidente, buenas tardes ¿Me escuchas?

El señor PRESIDENTE.— La escuchamos, congresista.

La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).— Gracias, presidente.

Presidente, por su intermedio le quiero hacer una pregunta al señor de la Contraloría de la Región de Huánuco.

Tenemos un documento que hemos presentado. Yo quisiera saber si ya corrió el Oficio, de traslado, 0761-2023-2024, con fecha 13 de junio del 2024.

Quiero que me responda al respecto. Tengo el oficio que he mandado al contralor general de la República.

Quiero que me responda a esa pregunta, mi estimado presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señor representante de la Contraloría, tiene usted el uso de la palabra; adelante.

El GERENTE REGIONAL DE CONTROL DE HUÁNUCO, señor Eder Ayrton Díaz Chávez.— Señor presidente, por su intermedio, solicitarle a la señora congresista Elizabeth Medina, que pudiera mencionar en el asunto o el tenor del oficio, puesto que no lo tengo a la vista y no le podría indicar en este momento si efectivamente ha sido trasladado, por favor.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Elizabeth Medina, puede repetir la pregunta, por favor.

Tiene usted el uso de la palabra.

La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).— Gracias, presidente.

Mire, yo tengo un oficio presentado acá al contralor general de la República, al señor Nelson Shack, el Oficio es el 0761-2023-2024.

Voy a leer la referencia de oficio: *El estado situacional del proyecto de mejoramiento de Paucarbamba, del distrito de Amarilis, con CUI 2500927, así como el convenio suscrito con la Municipalidad de Amarilis para la ejecución de la obra.*

Lo siguiente; los siete procesos de adquisición en la modalidad de contratación directa para el Hospital de Tingo María, con un monto de 19 millones 455 547.13 soles, los mismos que se realizaron en tan solo cuatro días, entre los días 22 y 26 de diciembre del año 2023.

Y en el caso puntual de la adquisición de equipos de cirugía a la empresa J&G Inversiones Perú SAC, con RUC 20601586470; la invitación se realizó el 26 de diciembre y se adjudicó el mismo día en tan solo 25 minutos, conforme —le informo— el informe del

portal de compras estatales en su publicación del 28 de diciembre de 2023.

El siguiente es la adquisición de maquinarias para el proyecto de mejoramiento y ampliación de los servicios operativos misionales e institucionales de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, con Código de Inversión 2593933, con el monto de 36 millones 996 con 772.47, y que hasta la fecha no están siendo utilizados para la limpieza de las quebradas ni la descolmatación de ríos.

El siguiente, la compra de los 51 000 sacos de polipropileno por 153 000 soles, habiendo pagado por cada saco tres nuevos soles, cada valor del mercado es de 0.82.

La compra de 36 000 unidades de calaminas por 863 500 soles, habiéndose pagado por cada calamina 23.98 soles, cuando en la cadena de ferretería de Promart cuesta 15.90 soles.

Estado situacional del proyecto de construcción del puente de Tingo María Castillo Granda, distrito de Rupa-Rupa, Provincia de León Prado, departamento de Huánuco, Con CUI 2196406, obra que se encuentra sin concluir hasta la fecha y haber sido supuestamente abandonada y paralizada.

Estado situacional del proyecto de recuperación de los servicios ambientales de la microcuenca en el ríos Huertas, en la provincia de Ambo, departamentos de Huánuco, con CUI 22521659*. Expediente expedido por el Órgano Institucional del Gobierno Regional de Huánuco, en la que concluye en cinco situaciones adversas que podrían afectar la continuidad del proceso.

Eso es el pedido que le hemos hecho en cuanto al Oficio 0761.

Quisiera que me responda al respecto.

El señor PRESIDENTE.— Señor representante, queremos que no sea bastante amplio, queremos que se informe, lo que da propuesta de la congresista Elizabeth Herмосilla, y que nos haga llegar por escrito a esta comisión y también a la congresista de la República, a su despacho.

Pero queremos que usted haga mención al respecto para que sea también preciso y conciso.

El GERENTE REGIONAL DE CONTROL DE HUÁNUCO, señor Eder Ayrton Diaz Chávez.— Okay, sí, muchas gracias señor presidente, por su intermedio para poder atender la consulta a la congresista Elizabeth Medina.

Efectivamente, se ha recibido el Oficio 0761-2023-2024, del despacho de la congresista; en estos momentos, tal como ha sido informado ya con anterioridad en la comisión que usted preside, señor presidente, en una sesión anterior, se vienen trabajando cada uno de los aspectos mencionados en dicho documento, con la finalidad de poder dar inicio a los servicios de control posterior que corresponden, los cuales van a ser comunicados de

manera oportuna tanto al despacho congresal, tanto a la Comisión de Fiscalización y también puesto a conocimiento de toda la población a través del portal de transparencia que tiene la Contraloría General de la República.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, continuamos, vamos a hacer preguntas. Queremos que el representante de la Contraloría sea preciso y conciso en contestar.

Señor Díaz, representante de la Contraloría, en las 1800 situaciones que usted ha explicado, de las cuales más de 300 no han sido subsanadas por los titulares de los pliegos ¿Qué instituciones están inmersas en esta clara omisión de funciones en no haber levantado observaciones cuando ese es daño económico para el Estado?

¿Cuántos funcionarios han sido denunciados en la vía civil, penal? De ser así, ¿cuántos han sido progresados hasta la fecha?

Señor representante de la Contraloría, tiene usted el uso de la palabra.

Adelante.

El GERENTE REGIONAL DE CONTROL DE HUÁNUCO, señor Eder Ayrton Díaz Chávez.— Señor presidente, para poder atender a su interrogante; efectivamente, existen 311 situaciones adversas en lo que va del año 2024, no corregidas e involucran a entidades del gobierno regional, gobierno local de toda la región de Huánuco.

En ese momento no podría precisar exactamente cuáles son las entidades, pero sí lo que podría precisar es que involucra al gobierno regional de Huánuco y a las municipalidades provinciales y distritales de la región de Huánuco.

Con atención a su segundo punto, a la fecha se ha identificado responsabilidad penal de 72 funcionarios y 49 con responsabilidad civil en lo que va del año 2024. Y corresponde al Ministerio Público y a la Procuraduría Especializada en Delito de Corrupción de Funcionarios, iniciar las acciones legales respecto a esta identificación de presuntas responsabilidades, y también a la Procuraduría propia de la Contraloría General de la República, respecto a las responsabilidades en tipo civil identificadas.

El señor PRESIDENTE.— [...] cuál es el perjuicio económico identificado?

Tiene usted el uso de la palabra, señor representante de la Contraloría.

El GERENTE REGIONAL DE CONTROL DE HUÁNUCO, señor Eder Ayrton Díaz Chávez.— Señor presidente, el perjuicio económico identificado en el año 2024 hasta el 30 de junio de este año asciende a 6 millones 100 877 nuevos soles.

El señor PRESIDENTE.— Bien, señores congresistas.

Señor representante de la Contraloría, explique usted cuántos informes de control posterior y control concurrente se han efectuado en el Gobierno Regional de Pasco.

indique usted si todos -durante el control posterior- con irregulares están con procesos civiles o penales.

El GERENTE REGIONAL DE CONTROL DE HUÁNUCO, señor Eder Ayrton Díaz Chávez.- Señor presidente, por su intermedio, para contestar su pregunta y para también poner el conocimiento de la comisión en pleno. No tengo jurisdicción ni competencia sobre la Gerencia Regional de Pasco, por lo cual no podría atender su interrogante.

El señor PRESIDENTE.- Bueno, disculpen, nos estamos refiriendo a Huánuco.

El GERENTE REGIONAL DE CONTROL DE HUÁNUCO, señor Eder Ayrton Díaz Chávez.- Sí, en el caso de Huánuco, a nivel de la región de Huánuco se han emitido 30 servicios de control específicos y tres auditorías de cumplimiento, de los cuales una auditoría de cumplimiento corresponde al Gobierno Regional de Huánuco, y un servicio de control específico también corresponde al Gobierno Regional de Huánuco, en el cual se ha identificado responsabilidades administrativas, civiles y penales.

En este momento no tengo la información precisa de cuántos funcionarios están involucrados, pero sí le puedo asegurar que hay identificación de responsabilidades de los tres tipos (administrativa, funcional, civil y penal) en funcionarios del Gobierno Regional de Huánuco.

El señor PRESIDENTE.- [...] representante de la Contraloría, queda con el compromiso respecto a las preguntas que no nos ha contestado, hacerle lugar por escrito al respecto.

Si algún otro congresista quisiera hacer una pregunta precisa, tiene el uso de la palabra.

La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).- La palabra, presidente.

Señor controlador de Huánuco.

El señor PRESIDENTE.- A ver, congresista Elizabeth, que las preguntas sean precisas para que el señor contralor pueda a usted [...] las preguntas [...] nos hace llegar a esta comisión por escrito y también a su despacho.

Tiene usted el uso de la palabra, congresista Hermosilla.

La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).- Muchas gracias, presidente.

Señor controlador de Huánuco, por su intermedio, presidente, quiero preguntarle. Según su experiencia en la entidad y de acuerdo a las informaciones solicitadas de los proyectos de obra, ¿para cuándo cree usted que se realizarán las acciones de control posterior?

Es una de las preguntas.

Y le desmiento con respecto a lo que él ha informado respecto a cuánto asciende el costo de los perjuicios que se están ocasionando en la región de Huánuco. Él ha manifestado que es 6 millones con 100, con 789, ¿no?, eso es lo que le he escuchado.

Pero, sin embargo, nosotros aquí tenemos justamente también el trabajo del despacho congresal, y tenemos que, el perjuicio que nos está ocasionando sobre las obras sobrevaloradas es más de 554 millones de obras sobrevaloradas que encontramos ahí y que es el perjuicio que estamos teniendo.

Quisiera que me conteste, ¿cómo es que él ha obtenido esta suma de 6 millones 100 con 789 y tantos de soles?

Lo que nosotros tenemos es la obra sobrevalorada, la pavimentación de Malecón Walter Soberón, (22 millones), ha iniciado en julio del 2022 con 11 millones 292 con 699. En mayo lo elevaron a 33 millones 291.49.

El Hospital de Tingo María, en el año 2009 con 90 millones 371 211, en enero de 2024 con 267 millones con 0,1113.39, sobrevalorado de 177 millones.

Igual el Puente de Tingo María, tenemos una sobrevaloración, ¿no?, **(16)** en cuanto de lo que es... No, el inicio de la obra es en el año 2015, 47 millones con 194 mil 868; en junio de 2024, cuesta 63 millones con 731 mil 404.82. Una obra sobrevalorada de 16 millones.

Plantaciones del [...?], igual, en junio de 2019, 3 millones 558 mil con 643.81. Actualmente, 5 millones 061 mil con 129.87, de 2 millones la sobrevaluación.

Agua potable, alcantarillado de Ambo, igual, se empezó en agosto de 2011, con 21 millones 174 mil. En junio de 2024, está con 91 millones 013 mil 939. Obra sobrevalorada de 70 millones.

Agua potable de Pillco Marca inició el año 2009, 31 millones con 378 mil 149. Actualmente, tenemos, eso ahora cuesta 115 millones punto 177 mil 802. Una obra sobrevalorada con 84 millones.

Igual, la compra de maquinarias, en mayo de 2023, hemos empezado con 78 millones 317 mil. Actualmente, está con 93 millones 393 mil. Hay una sobrevaloración de 15 millones.

Y tenemos la alameda de República de Tingo María, en febrero de 2020, con 9 millones 697 mil con 510.89. En mayo esta obra cuesta 16 millones, un aproximado de 16 millones y la sobrevaloración es de 7 millones.

El hospital de Hermilio Valdizán, de Huánuco, igual, empezó en marzo de 2012, con 157 millones 0,64. Actualmente está bordeando los 318 millones, aproximadamente. Que hay una sobrevaloración de 161 millones de soles.

En total, por eso es la suma de 554 millones de soles, lo que hemos podido recoger en algunas obras, algunas. Y tenemos más todavía obras y la Contraloría tendría que, justamente, darnos

a conocer al respecto de estas obras, que se paralizan con el único fin de sobrevalorarlas y el perjudicado es el pueblo huanuqueño.

Gracias, presidente.

No sé si me puede responder.

El señor PRESIDENTE.— Señor representante de la Contraloría, tiene usted el uso de la palabra.

EL GERENTE REGIONAL DE CONTROL DE HUÁNUCO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, señor Eder Ayrton Díaz Chávez.— Muchas gracias, señor presidente.

Por su intermedio, para poder contestar las preguntas de la señora congresista Elizabeth Medina.

Con relación a las fechas programadas para la emisión de los informes de control, nosotros iniciamos el día lunes, el segundo semestre del año y dentro de este segundo semestre está proyectado emitir informes de control justamente de gran parte de las situaciones que ha comentado y ha advertido en su oportunidad la congresista Elizabeth Medina, principalmente relacionadas al Gobierno Regional de Huánuco.

Estimamos que el primer grupo de estos informes deberían estar saliendo en el mes de octubre y el segundo de estos informes en el mes de noviembre y diciembre.

Cada servicio de control más o menos toma entre 3 meses y cuatro meses hasta la emisión del informe de control correspondiente. Y es a partir del informe de control que nosotros, luego de la evaluación técnica, profesional, que revisen los auditores de la Contraloría General de la República, es que se determina el perjuicio económico causado en los intereses del Estado.

Debemos hacer una diferencia entre el incremento de los presupuestos de las inversiones, de las obras públicas con los perjuicios económicos y, justamente, es materia de evaluación de la propia Contraloría verificar si estos incrementos en los presupuestos, que bien ha señalado la congresista Elizabeth Medina, corresponden o no corresponden a perjuicios económicos. Si así lo fuera, definitivamente, van a estar plasmados en los informes de control.

El monto de 6 millones identificados hasta la fecha, corresponde a la sumatoria de los perjuicios económicos identificados en los informes de control posterior. Nuevamente preciso, que no debemos establecer de manera directa que un incremento en el presupuesto de la ejecución de una obra, per se, es un perjuicio económico, que es materia de evaluación de la Contraloría. Y si así lo fuera, lo vamos a identificar en el informe de control correspondiente.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, si hubiera algún otro congresista que quiera hacer una pregunta, para ya dar por finalizado la presentación del representante de la Contraloría de Huánuco.

La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).— Disculpe, presidente, por su intermedio.

El señor PRESIDENTE.— A ver, congresista Elizabeth Medina, tiene usted el uso de la palabra para que haga una última pregunta, congresista Hermosilla.

Adelante.

La señora MEDINA HERMOSILLA (BM).— Aquí le voy a hacer mención solamente lo que habíamos encontrado, la variación del costo de inversión del componente del equipamiento, que hay una sobrevaloración de mil 1127% de los 31 millones con 59 mil 319 soles. Ahí ellos mismos habían manifestado, de diciembre de 2019 al 2023, sin justificación a la necesidad que viene generando el riesgo de duplicidad, pérdida de equipamiento y mobiliario de la obra.

Es el momento que nos tienen que dar a conocer todas las versiones que manifiesta el Contralor de la región de Huánuco con respecto a estas situaciones, tenemos que informar lo que es verídico y lo que es real.

Gracias, presidente.

EL GERENTE REGIONAL DE CONTROL DE HUÁNUCO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, señor Eder Ayrton Díaz Chávez.— Sí, es preciso lo que señala la congresista Medina y, justamente, nos encontramos en pleno proceso de planificación de los servicios de control.

Solamente una precisión, señor presidente, por su intermedio, tanto a la congresista Medina y a todos los congresistas de la comisión, que los servicios de control simultaneo no identifican perjuicios, identifican riesgos y justamente en la ejecución de los servicios de control que estamos planificando realizar en este segundo semestre, identificaremos ya de manera clara, precisa y técnica aquellos perjuicios económicos que se puedan haber suscitado a partir de la [...] de los riesgos emitidos en los servicios de control simultaneo, sobre todo en los servicios de control concurrente.

Entonces, los resultados de esos perjuicios económicos identificados finalmente se van a ver evidenciados en los informes de control posterior, que vamos a emitir en este segundo semestre del año.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, hemos tenido la presencia del representante de la Contraloría de Huánuco, el

señor Eder Ayrtón Díaz Chávez, a quien le felicitamos por su participación en esta sesión tan importante del [...?].

Vamos a suspender la sesión para recibir a nuestro invitado [...?].

—A las 14:33 h, se suspende la sesión.

—A las 14:34 h, se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Bien. Recordándole a los señores congresistas, si la Contraloría no hace la denuncia, nosotros tenemos esa facultad para denunciar ante el Ministerio Público, ante el Fiscal de la Nación, para que el Fiscal de la Nación emita la denuncia al Fiscal Provincial [...?].

También, si queremos ver el avance de la investigación, podemos cursar el documento al Ministerio Público, al Poder Judicial y al Procurador Nacional.

Señores congresistas, tenemos que buscar, nosotros también poner de nuestra parte, cuando estemos en semana de representación y encontramos actos de corrupción, denunciemos, denunciemos, caiga quien caiga [...?] para demostrar que estamos haciendo nuestro trabajo.

Bien, vamos a pasar al siguiente punto.

Tenemos la presentación del señor Edem Harry Parra Castañeda, Director Ejecutivo del Proyecto Especial Alto Huallaga, para que nos informe sobre los siguientes temas: informe sobre la problemática y perspectivas de desarrollo del Proyecto Especial Alto Huallaga, a quien le cedemos el uso de la palabra.

Señor Edem Harry Parra Castañeda, tiene usted el uso de la palabra.

Adelante.

El DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL ALTO HUALLAGA, señor Edem Harry Parra Castañeda.— [...?]

El señor PRESIDENTE.— Vamos al segundo [...?].

Hay un poquito de problemas en el sistema.

Señores congresistas, en breves segundos ya tenemos la presentación del funcionario.

El DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL ALTO HUALLAGA, señor Edem Harry Parra Castañeda.— Muchas gracias.

Señor presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República, señores congresistas presentes, señor vicerrector de esta prestigiosa universidad, público presente, voy a dar a conocer los trabajos del Proyecto Especial Alto Huallaga.

Cabe recordar, que el Proyecto Especial Alto Huallaga pertenece [...?], es una unidad ejecutora adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Para conocimiento, el Proyecto Especial Alto Huallaga tiene un ámbito muy grande, su ámbito abarca tres regiones: la región San Martín tiene dos provincias, la provincia de Tocache y la provincia de Mariscal Cáceres; la región Ucayali abarca la provincia de Padre Abad y provincia de Coronel Portillo; y la región Huánuco abarca siete provincias, entre ellas tenemos Puerto Inca, Leoncio Prado, Huánuco [...?], Ambo, Huamalíes, entre otras provincias.

Actualmente nosotros, como Proyecto Especial Alto Huallaga, tenemos dos estudios de preinversión: **(17)** un estudio de preinversión, que estamos ya en proceso de contratación del servicio, que involucra en cinco distritos de acá de la provincia de Huánuco, entre ellos está: Churumbamba, Santa María del Valle, Chinchao, entre otros distritos, que se encuentran circundantes a ese sector.

Este es un proyecto productivo de palta, que vamos a ejecutar en los siguientes años.

Asimismo, tenemos una obra que se encuentra en el distrito de Huamalíes, una obra de instalación... [...?].

(Diálogo ininteligible).

Muy bien.

Esta obra es la instalación del sistema de riego en las localidades de Camote, que se encuentran en el distrito de Monzón, específicamente en el Centro Poblado de Cachicoto.

También tenemos otra obra, que es el mejoramiento de los servicios de agua del sistema de riego en las comunidades de Queropata y Chuquibamba en el distrito de Chavín de Pariarca, en la provincia de Huamalíes. [...?].

Asimismo, tenemos una obra muy importante, que es la construcción del canal del río Las Mercedes, La Victoria, 07 de Octubre, en el distrito de José Crespo y Castillo.

También tenemos otra obra, perdón, es un proyecto [...?] región San Martín, que es en la provincia de Tocache, distrito de Pólvora.

Voy a detallar a continuación...

Adelante.

[...?].

Nosotros tenemos un presupuesto para ese período de 27 millones 944 mil, de los cuales 7 millones aproximadamente [...?] proyectos.

En el estudio de preinversión tenemos 210 mil.

Asimismo, tenemos un presupuesto de 13 millones 800 mil de una obra, una obra de gran magnitud, que es la construcción del canal de riego Las Mercedes, La Victoria y 7 de Octubre, que se

encuentra [...?], distrito de José Crespo y Castillo de la provincia de Leoncio Prado.

Asimismo, tenemos un proyecto de [...?], que tiene un presupuesto de [...?] del presente año.

También tenemos otra obra, que es el mejoramiento de los servicios de agua del sistema de riego en la comunidad de Queropata, que tiene un presupuesto de un millón 929 mil soles.

También tenemos, como ya había mencionado inicialmente, otra obra, que tiene un presupuesto de..., que se encuentra, esta obra se encuentra en el distrito de Monzón, que tiene un presupuesto también de un millón 900 mil soles.

Asimismo, tenemos un expediente técnico, estamos en casi reformulación, que es para la instalación del sistema de riego de Alto Uchiza, Porongo, distrito de Uchiza, y Nuevo Progreso, esto es en la región San Martín.

Como [...?] ,es muy importante mencionar que la obra [...?] Las Mercedes, La Victoria, el 7 de Octubre, [...?], está concentrada la construcción de la bocatoma, la construcción de un túnel de 600 metros.

Asimismo, en el proyecto [...?] tenemos una meta física de manejo de plantación de 3500 hectáreas.

También tenemos el sistema de riego, el mejoramiento del sistema de riego, que se encuentra ubicado en el distrito de Chavín de Pariarca, la línea de conducción de 3.47 kilómetros que estamos ejecutando.

Asimismo, tenemos otra obra, instalación del sistema de riego en la localidad de Camote, en el distrito de Monzón, que también tiene una línea de conducción de 4.6 kilómetros ¿no?

Ahora voy a detallar un poquito el sistema presupuestal de la obra más importante que tenemos este año [...?], que se encuentra ubicado en el distrito de José Crespo y Castillo, en la provincia de Leoncio Prado, tiene una población beneficiaria de 4239 personas, perdón, 4239 hectáreas, que van a ser beneficiadas a 2257 beneficiarias ¿no? Esta obra en total está presupuestada en 67 millones.

Nosotros hemos dado inicio, a partir del mes de febrero, con la ejecución de esta obra. Sin embargo, acá nosotros hemos tenido muchas limitaciones.

Debemos recordar también que ejecuta las obras y proyectos por administración directa y ese es un principal problema para nosotros, que hay que realizar adquisiciones por proceso, especialmente esos procesos de subasta inversa.

Pongo un ejemplo, [...?], cuando queremos comprar 3000 metros cúbicos de material agregado, eso tiene que ser por proceso de subasta inversa. No podemos buscar otro proceso.

Lanzamos el proceso, en el mercado el precio del metro cúbico del material agregado está sobre los 60, 70 soles. Pero en el proceso, los postulantes, los que postulan a este proceso se lanzan en 25 soles.

Ya cuando vamos a firmar el contrato, desisten ¿no?, y perjudica. Nosotros nuevamente tenemos que lanzar el proceso y al igual que ocurre con el cemento, con los fierros, entonces dificulta la normal ejecución de esta zona ¿no?

Es por ello, que a la fecha tenemos un avance aproximadamente de un millón y medio, casi dos millones, que estamos llegando a la ejecución financiera.

Pero ya los procesos están encaminados con la construcción, con la contratación de un servicio específico para realizar el túnel, que está valorizado en 8 millones para la ejecución del presupuesto del presente año.

Asimismo, este año vamos a concluir, vamos a terminar, es lo que hace un momento estaba hablando, es el mejoramiento de servicio de agua en el sistema de riego en las comunidades de Queropata y Chuquibamba, del distrito de Chavín de Parí, Huamalíes.

Esta obra se encuentra en su última etapa, beneficia a 985 familias en 156 hectáreas. Se espera que para el mes de octubre, noviembre, ya esta obra esté concluida al 100%.

Asimismo, tenemos otra obra, que es la instalación del sistema de riego en la localidad de Camote, distrito de Monzón, provincia de Huamalíes, también tiene una inversión de un millón 900 mil soles para el presente período, pero con un costo total de inversión de 7 millones.

Para el presente período también en este año, al mes de octubre, ya se pretende concluir con toda la obra ¿no?

Acá hay una población beneficiaria de 548 familias, en una extensión de 189 hectáreas.

Y, por último, tenemos [...] en la región de San Martín. Este proyecto tiene una inversión total de 16 millones 800 mil. Para el presente período se ha asignado 5 millones 98 mil.

Es el último año de ejecución, ya estamos en la fase de mantenimiento, entonces pretendemos terminar para diciembre, con un retraso, ya que también acá tenemos una limitación de este proceso de adquisición por [...] inversa.

Desde el año pasado no se puede comprar los abonos, específicamente el [...], porque los proveedores te lanzan con un precio y no pueden cumplir ese precio, porque se lanzan por debajo del mercado ¿no?

En este año hemos lanzado dos veces el proceso, las dos veces se ha caído, una tremenda [...], que afecta el normal desarrollo de este proyecto, porque sin el abono no podemos cumplir los objetivos del proyecto, por el cual las plantas necesitan este

insumo para su crecimiento ¿no? Pero ahí estamos, pataleando con algunas burocracias administrativas que tenemos en el proyecto.

Asimismo, tenemos nosotros dos obras paralizadas, uno es el mejoramiento del sistema de riego en la subcuenca del río Huallaga, distrito de Pillco Marca, Tomayquichua y Huánuco, en la provincia de Ambo y Huánuco. En las dos provincias se encuentra esta obra, que está paralizada.

Esta obra fue paralizada también [...] con la ejecución de la obra. Ya tiene más de dos años que esta obra está paralizada. El año pasado hicieron el expediente de saldo de obra.

Estamos en proceso de [...] ese expediente, para nosotros iniciar ya las obras del presente año. Primero, vamos a tener que solicitar el presupuesto, que nos den el presupuesto y continuar con esta obra.

Asimismo, tenemos otra obra también que se encuentra paralizada, que es la micropresa de Putaga. Esta micropresa de Putaga fue [...]. Entonces, nosotros ya hicimos nuevamente el expediente de [...] y estamos también [...].

Para detallarlo mejor en la obra paralizada, el mejoramiento del sistema de riego de la subcuenca del río Huallaga, en el distrito de [...], Pillco Marca, Tomayquichua y Huánuco, el avance financiero fue de 6 millones 607 mil, con una obra ejecutada a 63,4%.

Ahí, en esa página, hubo inconsistencias, se detectó, se realizó la paralización. Pero a la fecha, ya estamos con los saldos para solicitar al pliego y continuar con la ejecución el presente período.

Asimismo, la micropresa Putaga, esa obra ya se había terminado, se había terminado, se había concluido. Pero al momento de la entrega, hubo ciertas filtraciones que la comunidad ha observado y no ha recibido esa obra. Entonces, se tuvo que hacer otro expediente para subsanar esas fallas que se presentó en la micropresa.

Se hizo ya el expediente de saldo de obra y ya tenemos también los recursos económicos, estamos en la fase de armar los expedientes para realizar la contratación de este servicio especializado, [...].

Bueno, también tenemos, hay una cartera de proyectos que involucran varias regiones, especialmente la región San Martín y Ucayali, que estamos solicitando el financiamiento.

En la provincia de Leoncio Prado también tenemos un proyecto, que [...], también estamos solicitando su financiamiento.

Bueno, esa sería mi participación. Estoy a su disposición, señor Presidente, [...].

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas de la región Huánuco, tienen ustedes el uso de la palabra. Los señores congresistas

que se encuentran virtualmente presentes, [...?], hacer las preguntas correspondientes respecto al tema.

Congresistas de Huánuco, tienen ustedes la palabra, para que de acuerdo a la exposición del Director Ejecutivo del Proyecto Especial Alto Huallaga, hagan las preguntas.

Bien. No habiendo ningún congresista de Huánuco, puede realizar cualquier otro congresista que crea conveniente... **(18)**

La señora . - ... [...?] presidente, ¿me escucha?

El señor PRESIDENTE. - Le escucho congresista ..., tiene usted el uso de la palabra.

Adelante.

La señora . - Muchísimas gracias, presidente, pero por su intermedio, presidente, cuánto me hubiese gustado en realidad, tener todas las preguntas.

El señor PRESIDENTE. - No es momento congresista, congresista no es momento, el audio.

Perdón congresista, vamos a arreglar el audio, para que escuche el director ejecutivo del Proyecto Especial Alto Huallaga.

La señora . - Ya se solucionó el audio, presidente.

El señor PRESIDENTE. - Así es, adelante, congresista.

La señora . - Muchísimas gracias, presidente de la Comisión de Fiscalización, por su intermedio también saludamos al señor Edem Harry Parra Castañeda, director ejecutivo del Proyecto Especial Alto Huallaga.

Si bien es conocido, mi estimado presidente, cuando se hace una presentación, tiene que ser una presentación en realidad con PPT que se deberían de dar con sinceramiento, al respecto. Todas esas obras ejecutadas tenía yo conocimiento, cuando hice una fiscalización justamente en una obra de un proyecto, que hice de Camotillo, sino me acuerdo, ahí, presidente, se ha encontrado muchas irregularidades, inclusive nosotros hemos enviado a la Contraloría General de la República en esos tiempos, ¿no? Para que tome el caso con respecto a lo que manifestaba sobre lo que decía sobre las compras que se debería de ejecutar con los proveedores de la zona, porque ahí en Tingo María existen proveedores que son de la zona, porque hemos visto presuntos actos de corrupción de sobrevaloración de muchas compras que se hizo en ese entonces en una obra, nada más y es falso que diga, ¿no? Está manifestando referente al proceso, al proceso que se realiza.

Ahora, tenemos el Seace por su intermedio, donde ahí se lanza, ¿no? Las compras de los bienes y de los servicios que requiere dicha entidad. Pero, cabe recordarles que todas las obras a veces paralizadas siempre tienen un presunto objetivo, lo paralizan la obra para seguir reformulando, ¿no? Aumentando presupuesto y

vemos que no se concluye, porque se presume que buscan su proveedor, ¿no? Esperemos que no existan esas irregularidades, porque vamos a empezar a fiscalizar, porque hay muchas denuncias al respecto de diferentes trabajos que viene haciendo el Proyecto Especial de Alto Huallaga, ¿no? Porque todo lo que ha mencionado el señor ya estaba en cartera, ya lo había creo que, gestionado desde hace muchos años atrás, no vemos, bueno, avances en cuanto a lo que es todos los proyectos que va a ser en bien, en beneficio de todos nuestros hermanos que son parte del Proyecto Especial de Alto Huallaga.

Los beneficiarios a veces se sienten incómodos, porque también hemos estado en Tomayquichua, de una obra paralizada en Tomayquichua, de un canal de riego, hasta el día de hoy estamos esperando ya la finalización de esa obra, que ahí también nosotros hemos intervenido por el pedido de la población, porque el trabajo de nosotros que tenemos es de fiscalizar, de representar, ¿no? Y hacer todos esos seguimientos de todas estas irregularidades que se dan en todos los entes del Estado, eso quisiera que me responda cuando van a entregar más bien ya de una vez, porque vemos que ahí se insta a estar paralizando las obras y después estar reformulando y elevamos el presupuesto, presidente.

Gracias, esa sería mi pregunta.

El señor PRESIDENTE. — Ok, congresista, congresista... usted, con la facultad que tiene ha hecho alguna denuncia ante el Fiscal de la Nación al respecto [...?]

La señora .— Así es mi estimado presidente de la Comisión de Fiscalización, en ese entonces, no lo tengo a la mano, porque me deberían de haberme pasado la presentación del señor Edem Harry Parry Castañeda, para yo tener todos los documentos al respecto que habíamos informado a OCI de Control Interno de esa institución, pero como nos mandan a última hora, nosotros tampoco no podemos sacar los documentos al instante porque tenemos los documentos que hemos presentado, si tenemos los documentos que hicimos en ese tiempo, cuando hicimos las visitas inopinadas en una obra del Proyecto Camotillo, eso sería, mi presidente.

El señor PRESIDENTE. — Muy bien, a los congresistas que llegan en semana de representación, esta presidencia de la Comisión de Fiscalización felicita cuando denuncien, cuando denuncien, pero el congresista Segundo Montalvo puede tomar las acciones en Huánuco para denunciar los presuntos actos de corrupción.

Señores representantes del Proyecto Especial Alto Huallaga, tiene el uso de la palabra para que contesten respecto a la pregunta que ha hecho la congresista [...?]

Adelante.

El DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL ALTO HUALLAGA, señor Edem Harry Parra Castañeda. — Sí, efectivamente yo estoy enterado, creo que en el periodo de 2022 había actos irregulares que la señora congresista muy amenamente, digamos dentro de sus funciones realizó la denuncia, ¿no? Para recordarle yo asumí el mes de enero, el 9 de enero específicamente la dirección del PEA cuando yo asumí tres obras estaban paralizadas, todas estaban paralizadas y recién en febrero los hemos encaminado, hemos encontrado muchas deficiencias, yo tal vez no he querido mencionar esos detalles, porque de repente ya no es estar llorando por la leche derramada, sino que me voy siempre para adelante yo encontré las obras paralizadas de las cuales se han encaminado, encaminado con equipo técnico, a la fecha nosotros no tenemos obras paralizadas que están pendientes, perdón, que están continuando de la gestión anterior, estas dos obras paralizadas que he mencionado vienen de años posteriores del año 2022, el otro del 2017, son de muchos años atrás. En esta gestión no se ha paralizado ningún tipo de obra, ni proyectos.

Asimismo, es cierto lo que dice la señora congresista que no hay proyectos de repente nuevos que estamos encaminando. Efectivamente en diciembre de 2023 salió la Ley de Presupuesto para el 2024, ahí en esa ley refiere pues que no hay financiamiento para proyectos nuevos, obras nuevas, no hay financiamiento para expedientes técnicos nuevos, para ningún tipo de financiamiento, no se han puesto unas barreras, eso es, con esa barrera hemos venido trabajando, señor presidente.

El señor PRESIDENTE. — Bien, señores congresistas, esta presidencia tiene dos preguntas, ingeniero Edem Parra Castañeda, director ejecutivo del Proyecto Especial Alto Huallaga, ¿cuáles son los principales proyectos de los últimos cinco años que haya generado impacto positivo en la producción agrícola y generación de empleo en las regiones que tiene competencia este proyecto tan importante?

Tiene usted el uso de la palabra.

El DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL ALTO HUALLAGA, señor Edem Harry Parra Castañeda. — Muchas gracias.

Justamente acabo de mencionar, tenemos un proyecto de gran envergadura de impacto social que estamos ejecutando a la fecha, que se encuentra en el distrito José Crespo y Castillo, Aucayacu, de la provincia de Leoncio Prado, que ahora tiene un alcance de 67 millones, el cual va a dar muchos beneficios económicos, ¿no? Directos e indirectos.

Va a dar, en principio, va a dar mucho trabajo a la población que se encuentra alrededor de ese distrito, ¿no? Asimismo, va a mejorar la productividad mediante el sistema de riego que vamos a instalar durante 22 kilómetros*, va a mejorar la productividad en más de 2000 hectáreas en ese sector. Hay también otro beneficio directo que tiene este proyecto, ¿no? Este proyecto al

construir una captación de agua en un sitio muy bonito, va a generar turismo y las personas van a ir y van a disfrutar de ese escenario, ¿no? Tiene varios impactos.

Así mismo, las obras del proyecto de reforestación que está en San Martín, que tiene, que ha tenido un presupuesto de 16 millones, también generan fuentes de trabajo a las personas que se encuentran involucradas en este proyecto. Asimismo, estamos recuperando los suelos degradados para que estos suelos degradados vuelvan a ser productivos realmente, ¿no? Hace muchos años en este sector se han instalado sembríos de cultivos [...] luego esos cultivos han degradado estos suelos, pero mediante este proyecto que es la recuperación de suelos degradados, nuevamente van a ser productivos y la población beneficiaria de este sector va a volver a instalar sus plantaciones agrícolas o frutales.

Así en los diferentes proyectos que ha instalado, proyectos que sea tenido impactos significativos, como también por supuesto hay proyectos que de repente no han logrado sus objetivos al 100%, ¿no? Y acá no hemos venido a mentir, ¿no? Pero sí hay proyectos que son muy significativos para la población, señor presidente.

El señor PRESIDENTE. — Bien, señores congresistas, esta comisión a través de la presidencia tiene una última pregunta, señor Edem Harry Parra Castañeda, director ejecutivo del Proyecto Especial Alto Huallaga, ¿qué planes de proyectos [...] para mejorar la productividad y para implementar el valor agregado a la materia prima en los próximos cinco años y a largo plazo?

Tiene usted el uso de la palabra, señor director ejecutivo del Proyecto Especial Alto Huallaga.

Adelante.

El DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL ALTO HUALLAGA, señor Edem Harry Parra Castañeda. — Muy bien, muchas gracias.

Nosotros tenemos un expediente técnico aprobado, en la provincia de Puerto Inca, que es el [...] productiva de Cacao. Asimismo, tenemos y como ya he mencionado un estudio de pre inversión en cinco distritos de acá de la región Huánuco de la provincia de Huánuco, que es el mejoramiento de la cadena productiva de palta*, ¿no? Ahí recién estamos en esa fase de elaborar el estudio de preinversión, el cual se va verificar la magnitud y cuantas hectáreas se va a instalar de palta..., hay un lugar de los distritos de Chinchao, Churubamba, Santa María del Valle, Pillao, son distritos muy, muy que tienen características aptas para el cultivo de palta, en ese sentido estamos trabajando ahí esta gestión, estamos haciendo este proyecto.

Asimismo, también tenemos encaminado otros proyectos productivos, ¿no? Están la región Ucayali, ahí estamos haciendo convenio con el alcalde de [...] para que ellos nos transfieran,

unos expedientes técnicos de cultivos de yuca, ya estamos trabajando en eso señor, presidente de la comisión.

Y así hay otros proyectos significativos que son netamente productivos que se encuentran en la región San Martín, que están dedicados específicamente en la provincia Mariscal Cáceres, el cultivo de cítricos, ¿no? También estamos ahí involucrados, articulando con la municipalidad para sacar adelante los estudios inversión. (19)

El señor PRESIDENTE. — Bien, señores congresistas, ha sido la participación del señor Edem Harry Parra Castañeda, director ejecutivo del Proyecto Especial Alto Huallaga, a quien le felicitamos por hacerse presente en esta sesión.

El DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROYECTO ESPECIAL ALTO HUALLAGA, señor Edem Harry Parra Castañeda. — Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE. — Vamos a suspender la sesión por breves términos para despedir a nuestro invitado.

—Se suspende la sesión.

—Se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE. — Bien señores, por cuestiones técnicas, vamos a repetir.

¿Se escuchó el término de la sesión?

Ya, ya, perfecto.

Va a volver a repetir.

Ya, grábalo, grábalo.

El término de la sesión.

El cierre la sesión.

Esa parte, el cierre de la sesión.

Bien señores congresistas, vamos a dar por concluida la sesión, pasamos al punto dos, cierre de la sesión.

Se consulta, señores congresistas, la dispensa del trámite de aprobación del acta, con dispensa de su lectura, para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Señores congresistas, de no haber ninguna oposición, daremos por aprobada.

Señores congresistas, al no haber oposición, el acta de la presente sesión, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes y téngase constancia que la transmisión oficial de la presente sesión, forman parte del acta.

Señores congresistas, no habiendo otro punto que tratar en agenda y siendo las tres de la tarde con veintiocho minutos.

Se levanta la sesión.

Siempre rogando al Todopoderoso, nos dé larga vida y muchas bendiciones.

Señores congresistas, tengan ustedes una buena tarde.

Vamos a pasar a la audiencia pública, en la región de Huánuco.

Los congresistas que deseen acompañarnos en la audiencia pública, pueden hacerlo señores congresistas.

—A las 15:28 h, se levanta la sesión.